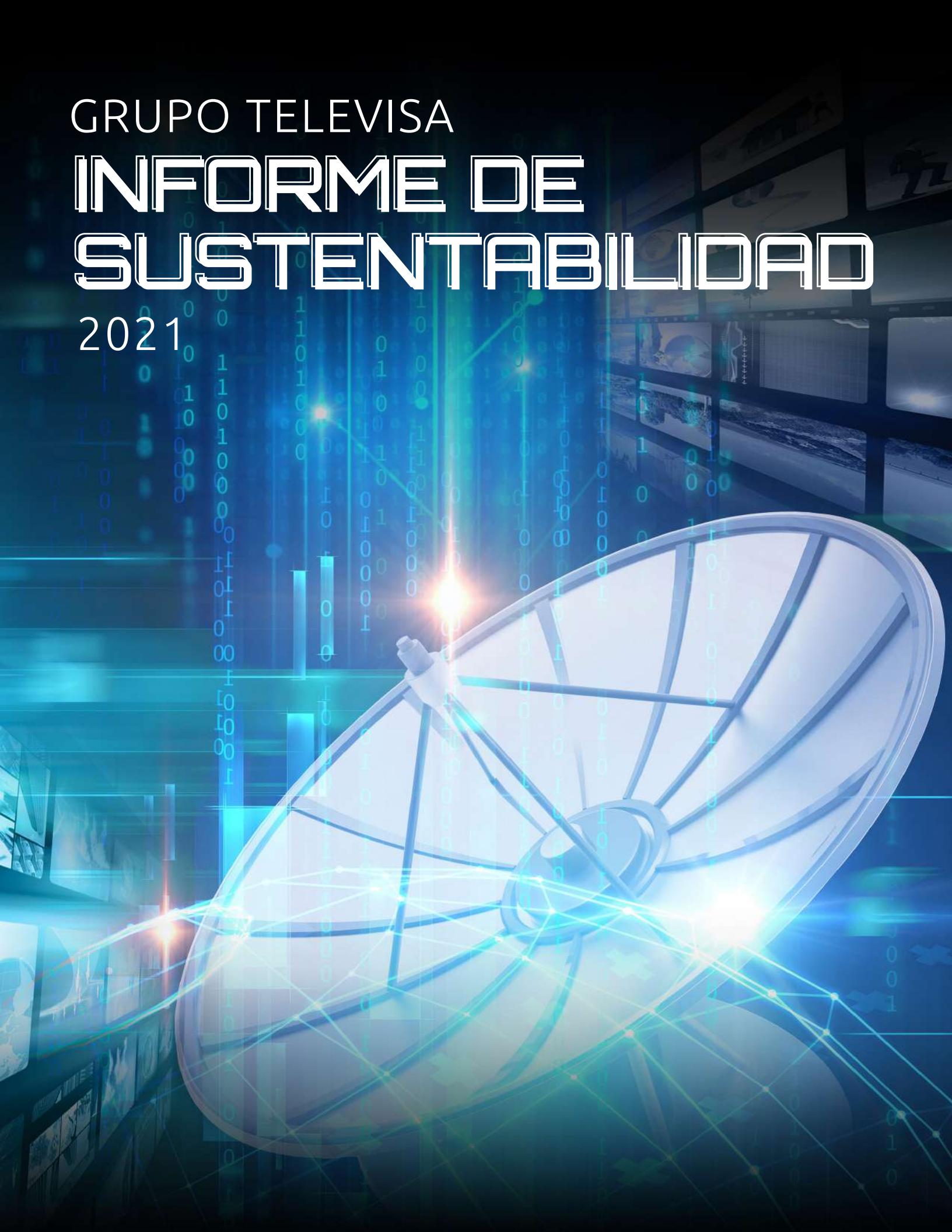


GRUPO TELEVISÀ

INFORME DE SUSTENTABILIDAD

2021



CONTENIDO

01	Introducción	03
02	Gobierno Corporativo	05
03	Información General	11
04	Análisis de Materialidad	14
05	Gestión de Riesgo Climático	18
06	Ética e Integridad	27
07	Participación de los Grupos de Interés	31
08	Medio Ambiente	32
09	Gestión Laboral	45
10	Cadena de Suministro	59
11	Programas Filantrópicos e Impacto en la Comunidad	62



MEMBER OF
Dow Jones Sustainability Indices
In Collaboration with RobecoSAM



01 INTRODUCCIÓN

GRI 102-14

Durante 2021, Grupo Televisa, S.A.B. ("Grupo Televisa", la "Compañía", la "Empresa" o "nosotros") se ha enfocado en la gestión de los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus transmisiones de contenido en español a través de las plataformas más relevantes, además de aprovechar su amplia infraestructura de telecomunicaciones para proporcionar entretenimiento y conectar a la gente. Buscamos crear una estrategia de sustentabilidad consistente, transparente y alineada a la metodología de reporte ASG para mantener informados a nuestros grupos de interés.

Reconocemos la importancia que tiene combatir los retos del riesgo climático. Como resultado, estamos comprometidos a disminuir nuestro impacto ambiental y las emisiones de gases de efecto invernadero a través de iniciativas basadas en metas puntuales y programas para reducir las mismas. También nos hemos propuesto objetivos ambientales y ecológicos, tales como; la generación de energía limpia, la reducción del uso energético, la eficiencia en el uso de agua, gestión de residuos y estrategias de economía circular. Estos objetivos están alineados con las



mejores prácticas e iniciativas internacionales, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

También nos enfocamos en mejorar nuestro desempeño social. Estamos comprometidos con ofrecer condiciones laborales estables para nuestros empleados; respetando sus derechos humanos y laborales, además de ofrecer un ambiente laboral que los motive a mejorar su desempeño y compromiso.

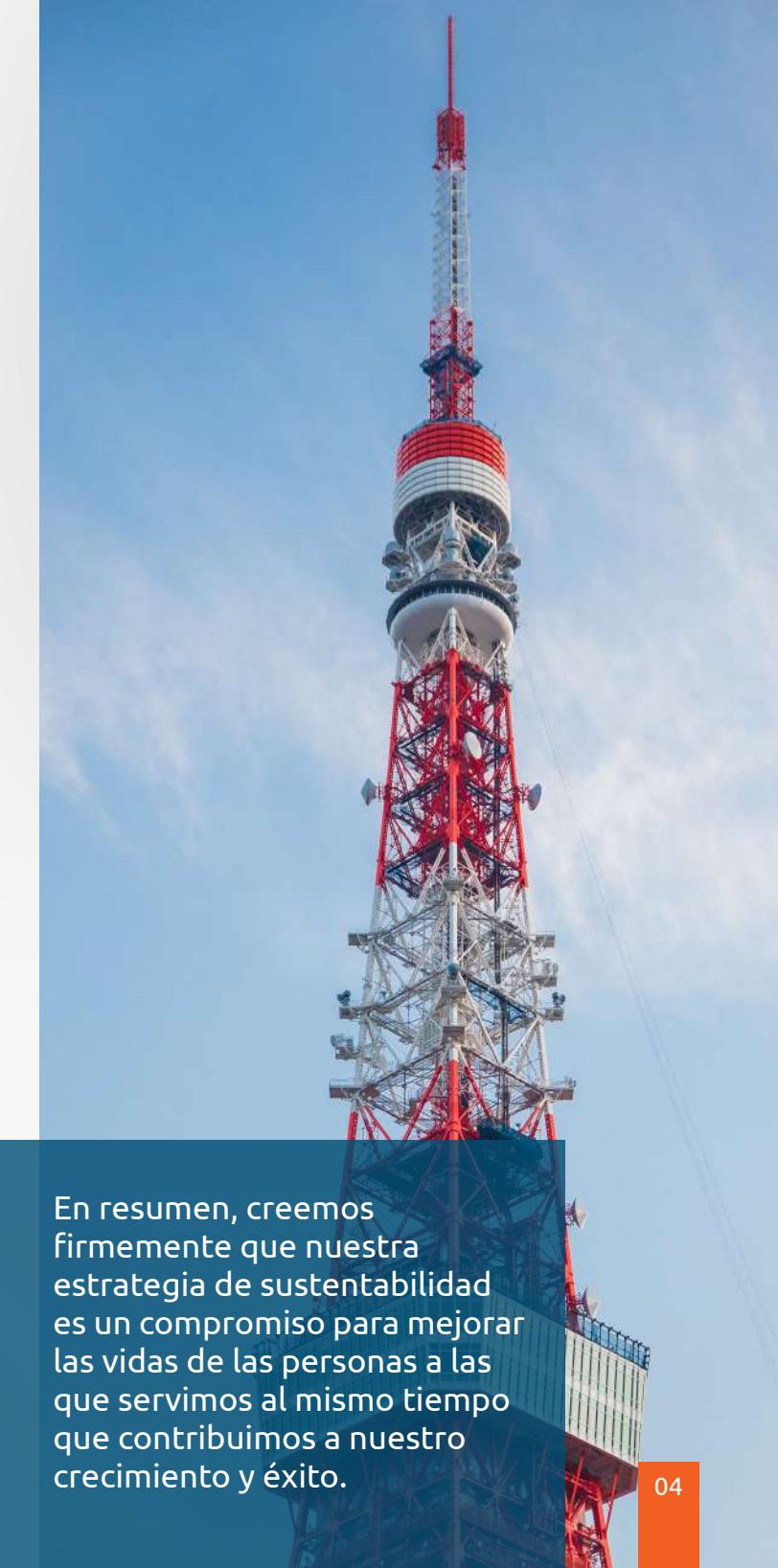
Adicionalmente, nos enfocamos en lograr el compromiso con la comunidad local a través de diagnósticos de evaluación y estrategias de planeación; con el objetivo de entender el potencial de los miembros, las expectativas y necesidades.

Creamos programas de educación, cultura, emprendimiento, salud y protección ambiental para mejorar las condiciones de nuestras comunidades y ayudarlas a construir una mejor sociedad.

Entendemos que nuestra estrategia de sustentabilidad es un compromiso para mejorar la vida de las personas que habitan en las comunidades en las que operamos; al hacer esto también contribuimos al crecimiento y éxito de la compañía.

En el 2021 implementamos políticas y programas como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad, esto sin duda mejoró el desempeño de la empresa y nos hizo acreedores a reconocimientos internacionales en el tema. **Estos son algunos reconocimientos que la compañía obtuvo en el año:**

- Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.
- Dow Jones Sustainability Emerging Markets Index. La compañía fue seleccionada como una de las únicas cinco empresas mexicanas participantes.
- FTSE4Good Emerging Markets Index.
- FTSE4Good Emerging Latin America Index.
- FTSE4Good BIVA Index.
- Bloomberg Gender-Equality Index. La compañía fue seleccionada como una de las únicas cinco empresas mexicanas participantes.
- S&P/BMV Total Mexico ESG Index, y el ESG Index lanzado por S&P, Dow Jones, y la Bolsa Mexicana de Valores.
- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que es la iniciativa más grande en sustentabilidad empresarial.
- Distintivo Empresa Socialmente Responsable 2021 por cuarto año consecutivo. Este distintivo es otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía y la Alianza para Responsabilidad Social Empresarial.
- El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) nos evaluó como el primer lugar de las empresas con mejor Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo de nuestro sector.
- La Agenda de Líderes Sustentables 2020 (ALAS20). Grupo Televisa fue nominado como "Compañía Líder en Sustentabilidad", "Compañía Líder en Gobierno Corporativo" y "Compañía Líder en Relaciones con Inversionistas".



En resumen, creemos firmemente que nuestra estrategia de sustentabilidad es un compromiso para mejorar las vidas de las personas a las que servimos al mismo tiempo que contribuimos a nuestro crecimiento y éxito.

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18, GRI 102-22, GRI 102-23, GRI 102-24, GRI 102-25, GRI 102-26, GRI 102-27, GRI 102-28, GRI 102-29, GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 102-37, GRI 102-38

Este informe sigue los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI por sus siglas en inglés), las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés) y la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (SASB por sus siglas en inglés) como referencia. Los indicadores de estos estándares serán referenciados en cada sección.

Somos una empresa mexicana con acciones en forma de Certificados de Participación Ordinarios (CPO) inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), también cotizadas a través de Global Depository Shares con CPOs subyacentes en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange -NYSE). Nuestras prácticas de gobierno corporativo se rigen por los estatutos de la empresa, la Ley del Mercado de Valores, las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), así como otras leyes y regulaciones aplicables. Nos adherimos a los fundamentos del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, creado en enero de 1999 por un grupo de líderes mexicanos de negocios y avalado por la CNBV.

Como emisora privada extranjera (Foreign Private Issuer) con acciones listadas en el NYSE, y de acuerdo con sus estándares de registro, estamos sujetos a requisitos de gobierno corporativo diferentes a los de una compañía de EE. UU. Salvo ciertas excepciones, los emisores privados extranjeros pueden regirse por los estándares de emisión de sus países de origen. De conformidad con la Regla 303.A11 del Manual de empresas listadas del NYSE, estamos obligados a proporcionar un resumen de las diferencias más significativas entre nuestras prácticas de gobierno corporativo y las requeridas para las empresas estadounidenses, de acuerdo con las normas del NYSE. Un resumen de esas diferencias está disponible en nuestra Forma 20-F, hasta el día 31 de diciembre del 2021 ("La Forma 20-F del 2021") disponible en: <https://www.televair.com/en/reports-and-filings/form-20-f>

Nuestro Consejo de Administración es responsable de la gestión de nuestra Compañía. Nuestros estatutos contemplan un Consejo de Administración compuesto por hasta 20 miembros. Además, conforme con los estatutos, el Comité Ejecutivo puede ejercer las mismas facultades que el Consejo de Administración, con excepción de las facultades reservadas para el propio Consejo

de Administración por los estatutos o por las leyes aplicables. La Compañía tiene un Comité de Auditoría, un Comité de Prácticas Societarias y un Comité Ejecutivo. El Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias están integrados actualmente por tres miembros independientes cada uno, elegidos por el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo está integrado actualmente por tres miembros. Los accionistas eligen y/o ratifican al presidente tanto del Comité de Auditoría como del Comité de Prácticas Societarias.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comprendemos lo importante que es la independencia y composición de nuestro Consejo de Administración para nuestros grupos de interés, y reconocemos que un consejo efectivo y balanceado toma mejores decisiones de gestión, mitiga riesgos y crea valor. De acuerdo con el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, por cada consejero es posible la designación de un suplente. Asimismo, la ley aplicable define que al menos 25% de los consejeros deben ser independientes. Nuestro Consejo de Administración está compuesto actualmente por 20 miembros. La asamblea general ordinaria anual de accionistas se reúne, entre otros asuntos, para elegir y/o ratificar a los consejeros de la Compañía.

La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deben ser de nacionalidad mexicana y designados por accionistas mexicanos. Nuestros estatutos prohíben el nombramiento de miembros que: (i) participen en el órgano de administración o cualesquier otro órgano de decisión u operación de alguna persona moral (distinta a la Compañía o sus subsidiarias), que sea titular de una o más concesiones de redes públicas de telecomunicaciones en México; y/o (ii) sean socios o accionistas, directa o indirectamente, de otras personas morales (distintas de la Compañía o sus subsidiarias), que sean titulares de una o más concesiones de redes públicas de telecomunicaciones en México, salvo en aquellos casos en que su participación en el capital social no le permita designar a uno o más miembros de su órgano de administración ni de cualquier otro órgano de decisión u operación. Para obtener más información sobre el nombre, la fecha de nacimiento, ocupación principal, experiencia en negocios y año de primera designación de nuestros consejeros favor de referirse a la Forma 20-F 2021 de la Compañía: <https://www.televair.com/en/reports-and-filings/form-20-f>

02 Gobierno Corporativo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021:

- Emilio Fernando Azcárraga Jean
- Alfonso de Angoitia
- José Antonio Chedraui Eguía
- Francisco José Chevez Robelo
- Jon Feltheimer
- José Luis Fernández Fernández
- Salvi Rafael Folch Viadero
- Michael Thomas Fries
- Guillermo García Naranjo Álvarez
- Bernardo Gómez Martínez
- Carlos Hank González
- Enrique Krauze Kleinbort
- Alberto Baillères González
- Sebastian Mejía
- Lorenzo Alejandro Mendoza Giménez
- Guadalupe Phillips Margain
- Fernando Senderos Mestre
- Enrique Francisco José Senior
- Eduardo Tricio Haro
- David M. Zaslav

Los estatutos de la Compañía disponen que el Consejo de Administración se reúna por lo menos una vez cada tres meses, y que el Presidente del Consejo, el 25% de los consejeros, el Secretario o el Prosecretario, el Presidente del Comité de Auditoría, o el Presidente del Comité de Prácticas Societarias, puedan convocar a una sesión del Consejo.

La Ley del Mercado de Valores impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los consejeros de la Compañía deben actuar de buena fe y en el mejor interés de esta. Al efecto, los consejeros de la Compañía están obligados a solicitar a los Co-presidentes Ejecutivos, a los directivos relevantes y a los auditores externos, la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la Compañía o sus subsidiarias.

El deber de lealtad implica que los consejeros de la Compañía deben guardar confidencialidad respecto a la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los consejeros incurrirán en deslealtad frente a la Compañía cuando obtengan beneficios económicos para sí, cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o si, sin contar con la aprobación expresa del Consejo de Administración, un consejero toma ventaja de una oportunidad corporativa o de negocio.

El deber de lealtad también implica que los consejeros deben (i) informar al Comité de Auditoría y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que tengan conocimiento durante el ejercicio de sus cargos, y/o (ii) abstenerse de difundir información falsa, y de ordenar u ocasional que se omita el registro de operaciones efectuadas por la Compañía, afectando cualquier concepto de sus estados financieros.

Los consejeros que falten a su deber de lealtad serán

suscetibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía como resultado de los beneficios económicos obtenidos por los consejeros o por terceros, como resultado del incumplimiento de su deber de lealtad. Los consejeros pueden verse sujetos a sanciones penales consistentes de hasta 12 años de prisión en caso de que cometan actos de mala fe que afecten a la Compañía, incluyendo la alteración de sus estados financieros e informes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Emilio Fernando Azcárraga Jean es el Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Presidente del Comité Ejecutivo de Grupo Televisa, así como Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de Empresas Cablevisión (subsidiaria de Grupo Televisa).

COMPENSACIÓN DE CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, el monto total de las compensaciones pagadas por la Compañía a sus consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos por sus servicios prestados bajo todas sus capacidades, fue de aproximadamente \$1,115.3 millones de pesos (US\$54.4 millones utilizando la tasa interbancaria, reportada por Citibanamex, al 31 de diciembre de 2021). Esta compensación incluye ciertas cantidades utilizadas en relación con el uso de activos y servicios de la Compañía, así como ciertos gastos de viajes reembolsados a los miembros del consejo y funcionarios.

Para obtener más información acerca de la compensación de consejeros y funcionarios, favor de referirse a la Forma 20-F 2021 de la Compañía: <https://www.televair.com/en/reports-and-filings/form-20-f>

02 Gobierno Corporativo



El 27 de abril de 2022, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Compañía, aprobó el plan de acciones para nuestro Consejo de Administración y el Secretario del Consejo de Administración, bajo el cual nuestros Consejeros y el Secretario del Consejo pueden elegir entre (i) recibir US\$ 15,000 por cada sesión del Consejo a la que asistan o US\$ 25,000 en el caso de los miembros del Consejo que viajen desde fuera de México para asistir a las sesiones del Consejo, o (ii) participar en el plan de acciones por una asignación anual en forma de CPOs (o en su caso, otro instrumento emitido con base en acciones de la Compañía), por un monto equivalente a US\$ 150,000, el cual sería liberado en el primer aniversario de dicho premio, a cambio del pago de \$1.60 pesos por cada CPO o instrumento equivalente.

En nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas del 27 de abril de 2022, nuestros accionistas ratificaron la remuneración de US\$ 15,000 que se pagará a los miembros suplentes del Consejo y a los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias por cada sesión del Consejo y/o de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias a la que asistan.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía realizó aportaciones por aproximadamente \$212.3 millones de pesos para sus planes de pensiones y planes de antigüedad para algunos consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones por beneficios proyectadas eran de aproximadamente \$76.2 millones de pesos.

Ciertos ejecutivos de la Compañía tienen derecho a recibir bonos de productividad. Las cantidades y reglas para el otorgamiento de dichos bonos varían dentro de las diferentes divisiones de la Compañía y/o los ejecutivos. La cantidad a pagar por bonos de productividad dependen de los resultados obtenidos y contemplan objetivos cualitativos y/o cuantitativos, que pueden estar ligados a las ventas y/o utilidad de operación de la Compañía, presupuestos, participación de mercado, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Nuestra Forma 20-F 2021, disponible en: <https://www.televisionair.com/en/reports-and-filings/form-20-f>, presenta información sobre la tenencia accionaria por parte de nuestros consejeros, consejeros suplentes, directivos relevantes y las personas que, según es de nuestro conocimiento, poseen más del 5% de las Acciones Serie "A", Acciones Serie "B", Acciones Serie "L" o Acciones Serie "D" emitidas y en circulación al 29 de abril de 2022. A excepción de lo que se establece a continuación, no tenemos conocimiento de ningún tenedor de más del 5% de alguna clase de nuestras acciones.

LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS

El Fideicomiso Azcárraga, Fideicomiso en beneficio de Emilio Azcárraga Jean, al 15 de abril de 2021 posee 43.8% de las Acciones Serie "A" en circulación; 0.1% de las acciones Serie "B" en circulación; 0.1% de las Acciones Serie "D" en circulación y 0.1% de las Acciones Serie "L" en circulación de la Compañía. Como resultado, Emilio Azcárraga Jean controla actualmente el voto de dichas acciones a través del Fideicomiso Azcárraga. Las Acciones Serie "A" mantenidas a través del Fideicomiso Azcárraga constituyen la mayoría de las Acciones Serie "A" cuyos tenedores tienen derecho a voto ya que los tenedores no mexicanos de CPO y GDS no tienen permitido votar las Acciones Serie "A" subyacentes, de conformidad con el contrato de fideicomiso que rige los CPO y los estatutos de la Compañía. En consecuencia, y siempre que los no mexicanos posean más de un número mínimo de Acciones Serie "A", Emilio Azcárraga Jean tendrá la capacidad de dirigir la elección de 11 de los 20 miembros de nuestro Consejo de Administración, así como prevenir ciertas acciones de los accionistas, incluyendo pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambios en el objeto social, cambios de nacionalidad y modificaciones a las disposiciones anti-adquisición de nuestros estatutos. De acuerdo con estos, los tenedores de Acciones Serie "B" tienen derecho a elegir cinco de los 20 miembros de nuestro Consejo de Administración. Debido a que el Fideicomiso Azcárraga solo posee un número limitado de Acciones Serie "B", no puede haber garantía de que las personas nominadas por el Fideicomiso Azcárraga serán elegidas para nuestro Consejo de Administración.

COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro Consejo de Administración cuenta con un Comité Ejecutivo, y cada miembro es designado por un periodo de un año en cada Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas. Nuestros estatutos establecen que en general el Comité Ejecutivo puede ejercer los poderes del Consejo de Administración, excepto por aquellos reservados expresamente al Consejo en los estatutos de la Compañía o por las leyes aplicables. Actualmente, el Comité Ejecutivo está integrado por Emilio Azcárraga Jean, Alfonso de Angoitia Noriega y Bernardo Gómez Martínez.

02 Gobierno Corporativo

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría está integrado actualmente por tres miembros independientes: Guillermo García Naranjo Álvarez como presidente, José Luis Fernández Fernández y Francisco José Chevez Robelo. El Presidente del Comité de Auditoría fue elegido en nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, y nuestro Consejo de Administración nombró a los demás miembros.

El Comité de Auditoría es responsable, entre otras cuestiones, de: (i) someter a consideración del Consejo de Administración de la Compañía la designación, o en su caso, ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa, así como la contratación de servicios distintos a los de auditoría externa a ser prestados por los auditores externos; (ii) supervisar las labores de los auditores externos y analizar los informes preparados por los mismos; (iii) discutir los estados financieros con las personas a cargo de su preparación, y con base en dichas discusiones, recomendar su aprobación al Consejo de Administración; (iv) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a la eficacia de los sistemas de control interno; (v) solicitar informes a los consejeros y directivos relevantes cuando lo considere necesario; (vi) informar al Consejo de Administración todas aquellas irregularidades de las que tenga conocimiento en cumplimiento de sus funciones; (vii) recibir y analizar los comentarios y observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, auditores externos o terceros, y realizar los actos que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones; (viii) revisar y aprobar, de ser aplicable, ciertas transacciones entre partes relacionadas que no se consideren materiales de conformidad con la Ley del Mercado de Valores; (ix) convocar a asambleas de accionistas cuando le sea solicitado; (x) presentar al Consejo de Administración opiniones sobre temas en específico requeridos bajo la Ley del Mercado de Valores; (xi) solicitar y obtener opiniones de expertos independientes, según lo considere conveniente, en relación con el cumplimiento de sus funciones; y (xii) apoyar al Consejo de Administración en la preparación de los informes anuales a ser presentados por éste ante los accionistas y el cumplimiento del resto de las obligaciones de presentación de información.

El Presidente del Comité de Auditoría deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe anual deberá contemplar, por lo menos: (i) el estado que guarda el sistema de control interno y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como los aspectos que requieran una mejoría, tomando en consideración las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes; (ii) la mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas



de operación y de registro contable de la Compañía; (iii) la evaluación de los auditores externos; (iv) los resultados relevantes de las revisiones a los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias; (v) la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables; (vi) las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa; y (vii) el cumplimiento con las resoluciones de accionistas y consejeros.

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Prácticas Societarias está integrado actualmente por los siguientes miembros independientes: José Luis Fernández Fernández como Presidente, Guillermo García Naranjo Álvarez y Eduardo Tricio Haro. El Presidente del Comité de Prácticas Societarias fue ratificado en nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, y nuestro Consejo de Administración designó a los miembros restantes.

El Comité de Prácticas Societarias es responsable, entre otras cuestiones, de: (i) revisar y aprobar las metas y objetivos corporativos relevantes para las compensaciones de los Co-Presidentes Ejecutivos, y revisar las evaluaciones sobre el desempeño de los Co-Presidentes Ejecutivos a la luz de dichas metas y objetivos; (ii) revisar y aprobar los salarios anuales base y los incentivos anuales de los directivos relevantes, revisar los parámetros evaluando el desempeño de los directivos relevantes y recomendar al Consejo de Administración las políticas y lineamientos de compensaciones de los directivos relevantes; (iii) revisar el resto de los incentivos en forma de bonos y oportunidades (basados en efectivo y basados en oportunidades), cualquier contrato de trabajo y de cambio de control, disposiciones de cambio de control que afecten la compensación y beneficios, así como cualquier compensación especial o adicional, y beneficios para los directivos relevantes y personas que fungieron como ejecutivos relevantes; y (iv) la revisión de ciertas operaciones materiales celebradas con partes relacionadas, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores.

02 Gobierno Corporativo

El Presidente del Comité de Prácticas Societarias deberá preparar un reporte anual a ser rendido ante el Consejo de Administración en relación con las actividades del Comité de Prácticas Societarias que incluirá, entre otras cosas: (i) observaciones con respecto al desempeño de cualquier ejecutivo relevante; (ii) operaciones materiales entre partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que se informa; y (iii) los paquetes de compensación aprobados para los ejecutivos relevantes.

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración contó con una asistencia promedio del 90% a las reuniones que se llevaron a cabo durante 2021. Cada uno de los consejeros a excepción de dos, registraron una asistencia mínima del 75% a las reuniones del Consejo. Durante 2021, tanto el Comité de Auditoría como el Comité de Prácticas Societarias contaron con una asistencia del 100%.

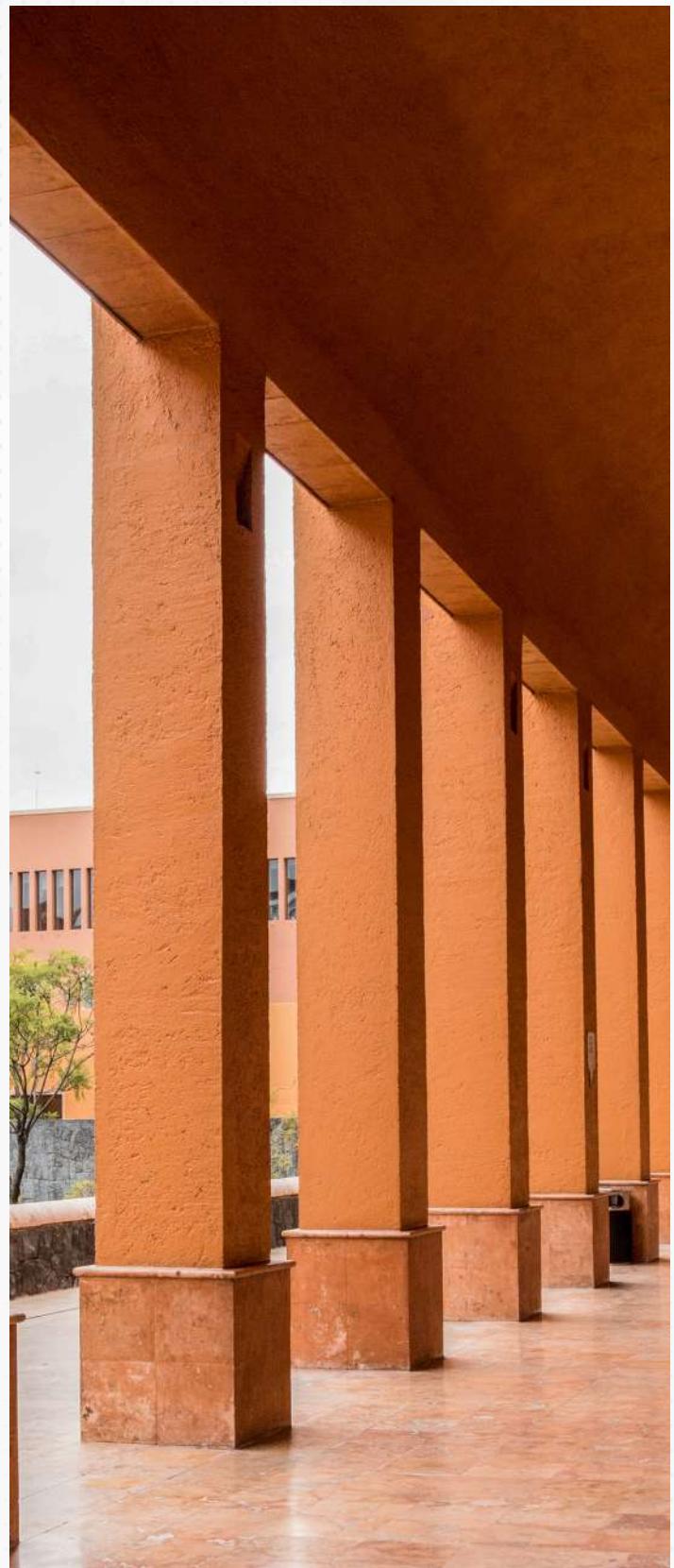
CAPACITACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Televisa impulsa a todos los consejeros para que participen en programas de educación continua que sean relevantes para el negocio, las industrias de la Compañía y para sus responsabilidades como integrantes del Consejo. Como parte de los programas de educación continua en el 2021, 94.7% de nuestros consejeros participaron en al menos uno de los siguientes formatos de aprendizaje: (1) capacitación por un experto externo; (2) guía de algún integrante del personal interno; (3) lectura de artículos de revistas relacionadas con la industria; (4) módulos de aprendizaje en línea; (5) talleres o cursos; y (6) conferencias o reuniones especializadas.

AUDTORES EXTERNOS

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. actuó como nuestro despacho de auditores externos independientes para los años fiscales que finalizaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020. La siguiente tabla muestra el monto total facturado por dicho despacho de auditores externos independientes, por servicios prestados en los años 2021 y 2020 desglosado por categoría de servicios (en millones de pesos).

	2021	2020
Tarifas de auditoría	104.8	97.4
Honorarios relacionados con la auditoría	19.5	2.4
Tasas de impuestos	6.3	9.7
Otros cargos	1.4	-
Total	132.0	109.5



02 Gobierno Corporativo

EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En marzo de 2022, los miembros del Consejo fueron invitados a realizar una autoevaluación con la asesoría de Nasdaq donde participaron el 100% de los consejeros.

El objetivo de la evaluación fue proporcionar una visión concisa sobre cómo consideran los miembros la eficiencia del Consejo, subrayar las fortalezas y las áreas de mejora, promover una dinámica positiva del Consejo y proveer información que ayude a mejorar el desempeño general del mismo. Adicionalmente, dicha evaluación se diseñó para valorar el desempeño del Consejo con el propósito de comprender las capacidades actuales, la capacitación de los consejeros en ciertas áreas y mejorar el funcionamiento general, el desempeño y su eficiencia.

La siguiente gráfica muestra el promedio de las calificaciones agregadas de esta evaluación.



Cada tema se evaluó usando una escala que va desde el criterio "totalmente en desacuerdo" (1) hasta "totalmente de acuerdo" (10).

Como parte de la estrategia de evaluación del consejo, los miembros evaluaron su conocimiento en las áreas relevantes a los requerimientos de su puesto como consejeros, la empresa y la industria. Las siguientes gráficas muestran las calificaciones promedio de la autoevaluación de los conocimientos y habilidades del consejo.

ÁREAS DE CAPACIDAD ESPECÍFICAS DE LA INDUSTRIA



ÁREAS DE CAPACIDAD, CATEGORÍAS DE GESTIÓN DE RIESGOS



Para más información sobre la evaluación del Consejo de Administración, visite: <https://www.televisair.com/es-es/governance/board-skills-and-expertise>

INFORMACIÓN GENERAL

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

GRI 102, GRI 102-4

Grupo Televisa es una gran corporación de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable más relevantes y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México.

El negocio de cable de Televisa ofrece servicios integrales que incluyen video, servicios de datos de alta velocidad y servicios de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicación locales e internacionales. Televisa posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha que opera en México, la República Dominicana y Centroamérica. Televisa es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le

autorizan a transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. ("TelevisaUnivision"), y los sistemas de cable y televisión satelital de Televisa.

Además, Televisa es el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios líder en la producción, creación y distribución de contenido en español a través de varios canales de transmisión en México, Estados Unidos y a más de 60 países a través de operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet ("OTT", por sus siglas en inglés). Televisa también tiene intereses en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales y entretenimiento en vivo, y juegos.

Somos una empresa de medios líder en el mercado de habla hispana a nivel mundial, nuestra intención es seguir expandiendo nuestro negocio.



COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

Al producir algunos de los mejores contenidos en español a nivel global y transmitirlos por las plataformas más relevantes, además de aprovechar nuestra extensa infraestructura de telecomunicaciones para entretener y conectar a las personas, nos enfocamos en gestionar nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG). Queremos desarrollar un marco de reporte de ASG consistente, transparente y comparable para informar a nuestros grupos de interés. Como

parte de ese esfuerzo, publicamos anualmente un informe de sustentabilidad exhaustivo conforme a los indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI), además de integrar cada vez más otros indicadores, como los del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés). Para más información por favor visite nuestro sitio web: <https://www.televiair.com/es-es/sustainability/awards-and-certifications>

03 Información General

MISIÓN

Nuestra misión es satisfacer las necesidades de comunicación, conectividad, entretenimiento e información de nuestros clientes y audiencias, con un alto grado de adaptabilidad y con los más altos estándares de calidad, creatividad y responsabilidad social.

VISIÓN

Mantenernos como líderes mundiales en la producción y distribución de contenidos multiplataforma y ser líderes en servicios de transmisión de datos y servicios de telecomunicaciones.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA LEGAL

GRI 102-5

La denominación de la Compañía es "GRUPO TELEVISA". Esta denominación debe ir siempre seguida de las palabras "SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL" o de las iniciales "S.A.B."

TAMAÑO DE TELEVISA

GRI 102-7, GRI 102-8

La siguiente tabla muestra el número de empleados y un desglose por categoría principal de actividad y ubicación geográfica al final de cada año en el período de tres años terminados al 31 de diciembre de 2021:

Año terminado el 31 de diciembre			
	2021	2020	2019
Empleados, excluyendo operaciones mantenidas para venta	46,786	43,287	42,948
Número total de empleados	46,717	43,215	42,875
Categoría de actividad:			
Empleados	46,717	43,215	42,875
Ejecutivos	69	72	73
Ubicación geográfica:			
México	46,731	43,223	42,844
América Latina (excepto México)	2	2	3
Estados Unidos	44	53	52
Europa	9	9	9

El número de empleados por género y contrato no se desglosa en estos datos para las operaciones de LATAM, EE. UU. y Europa.

ACUERDOS COLECTIVOS DE NEGOCIACIÓN

GRI 102-41

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, aproximadamente el 38%, 39% y 41% de nuestros empleados, respectivamente, estaban representados por sindicatos. Creemos que nuestras relaciones con ellos son buenas. Bajo la ley mexicana, los acuerdos entre nosotros y la mayoría de nuestros empleados de los sindicatos de televisión y televisión por Cable están sujetos a renegociación anual, en enero de cada año. También tenemos contratos sindicales con artistas, músicos y otros empleados, los cuales también son renegociados anualmente.

EMPLEADOS EN MÉXICO, POR CONTRATO

GRI 102-8, SV-ME-260a.1



03 Información General

REFORMULACIONES DE INFORMACIÓN

GRI 102-48

No hay efecto de ninguna reformulación de la información proporcionada en informes de sustentabilidad anteriores.

CAMBIOS EN LA INFORMACIÓN

GRI 102-49

No hay cambios significativos de períodos de informes anteriores en la lista de temas materiales y límites de temas.

PERÍODO DE INFORMACIÓN.

CICLO DE INFORMES

GRI 102-50, GRI 102-52

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Informe anual.

DECLARACIÓN DE REPORTE CON ESTÁNDARES GRI

GRI 102-54

Este informe se ha elaborado siguiendo los estándares GRI: opción esencial, utilizado a nivel mundial en muchas industrias. Además, los procesos de reporte utilizados están alineados a los Principios de Inclusividad, Materialidad y Capacidad de Respuesta definidos por AccountAbility AA1000APS (2008).

VALORES DE LA MARCA

GRI 102-42, G4-M6, SASB SV-ME-260a.2

Durante el 2021, los valores de nuestra marca fueron: liderazgo de clase mundial, pluralidad, diversidad y cercanía.



04 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE GRUPO TELEVISA

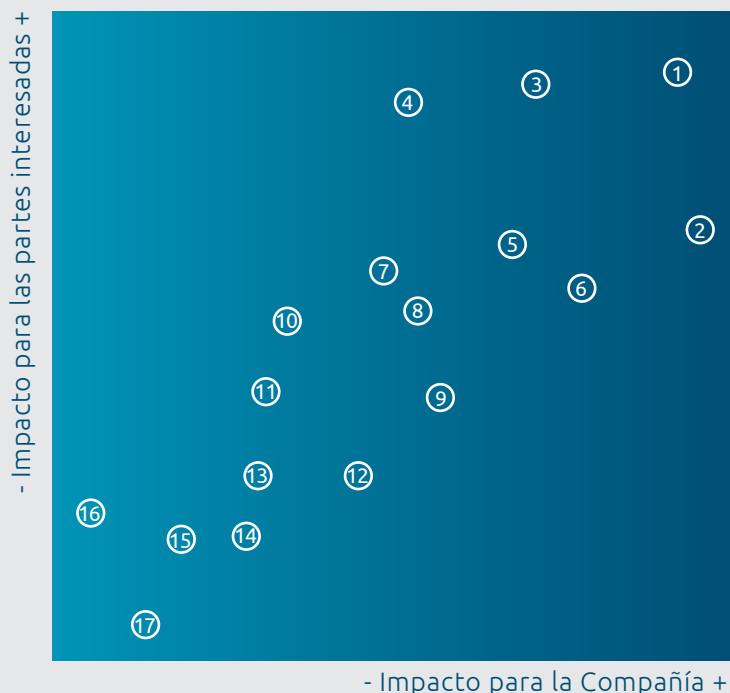
GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 102-46, GRI 102-47, SASB TC-TL-520a.3

En 2018, completamos nuestro segundo análisis de materialidad de Televisa, el cual evidenció desafíos y oportunidades en nuestro sector, así como temas centrales a ser considerados por nuestros consumidores, clientes y grupos de interés relevantes. Este análisis combina el punto de vista interno de los diferentes negocios, así como el externo de los grupos de interés, aplicando los principios de contenido definidos por GRI, Estándar 101: Fundación. Además, el análisis de materialidad incorpora estándares SASB, utilizando el Mapa de Materialidad de SASB, el cual

es una herramienta interactiva que identifica y compara temas de divulgación de diferentes industrias y sectores. Utilizando el Mapa de Materialidad de SASB, enfocamos estrategias de sustentabilidad en los temas más importantes para los negocios de la Compañía. El análisis de Materialidad identificó diecisiete temas como áreas centrales de enfoque. Consulte más sobre nuestra metodología en nuestro sitio de internet de sustentabilidad <https://www.televisaair.com/~media/Files/T/Televisa-IR/analisis-de-materialidad-qt-2018.pdf>

TEMAS MATERIALES

1. Anticorrupción y transparencia
2. Gestión sustentable de la cadena de suministro
3. Seguridad de datos y la información
4. Privacidad del cliente y de los datos
5. Gobierno corporativo
6. Inclusión, diversidad y evaluación de empleados
7. Libertad de expresión y libertad de asociación
8. Gestión de la energía
9. Derechos humanos, trabajo forzoso y trabajo infantil
10. Prácticas laborales, salud y seguridad en el trabajo
11. Gestión de riesgos
12. Temas financieros
13. Gestión ambiental y cambio climático
14. Impactos sociales en las comunidades
15. Biodiversidad
16. Mecanismos de comunicación
17. Relación con los grupos de interés



Adicionalmente, en 2019, 2020 y 2021 integramos indicadores del Mapa de Materialidad de SASB a nuestro análisis de materialidad para identificar los temas de sustentabilidad que probablemente afecten nuestra condición financiera o nuestro desempeño operativo. Durante esos años, nos hemos centrado en cuestiones

comerciales relacionadas con la sustentabilidad, asociando métricas contables como el compromiso de los empleados y el comportamiento competitivo para la industria de servicios y medios de Internet; y suministro y eficiencia de materiales, y gestión de riesgos sistémicos para la industria de servicios de telecomunicaciones.

1. "Materialidad" se refiere a la materialidad dentro del contexto de nuestro Informe de Sustentabilidad y no se refiere a los conceptos de materialidad utilizados en valores u otras leyes aplicables.

04 Análisis de Materilidad de Grupo Televisa

ANÁLISIS DE LOS 10 PRINCIPALES TEMAS MATERIALES			
Tema material	Particularidad material	Riesgo de negocio y oportunidades	Enfoque de gestión
Anticorrupción y transparencia.	Mitigando los riesgos de corrupción y soborno.	Los riesgos de corrupción más importantes que identificamos son los siguientes: i) fraude, ii) conflictos de interés, iii) soborno, y iv) coerción. Las actividades relacionadas con esos riesgos son la prestación de servicios a terceras partes en forma de entretenimiento, viajes y obsequios.	Contamos con un sólido Sistema de Denuncias. Además, desarrollamos programas de capacitación sobre políticas de ética, anticorrupción y antisoborno.
Gestión sustentable de la cadena de suministro.	Reconociendo la importancia de la gestión sustentable de la cadena de suministro.	Podemos beneficiar positivamente a la sociedad y al medioambiente mediante la toma de decisiones y la implementación de acciones en nuestra cadena de suministro.	Como parte de nuestra gestión de la cadena de suministro, comunicamos a nuestros proveedores nuestro compromiso de mantener las mejores prácticas.
Seguridad de datos y la información.	Priorizando la integridad de los consumidores, clientes y otros grupos de interés.	Reconocemos que, en un mundo altamente tecnológico interconectado, existen muchos desafíos respecto a la protección y gestión de información a través de sistemas de TI resilientes.	Contamos con un conjunto de políticas con el objetivo de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Televisa y subsidiarias deben cumplir con los aspectos de seguridad contenidos en dichos principios.
Privacidad del cliente y de los datos.	Implementando medidas estrictas de privacidad y seguridad para evitar el acceso no autorizado de computadoras, bases de datos y sitios web, así como para proteger la información personal y los datos de nuestros clientes.	El tema material de la privacidad y la seguridad de los datos es clave para nuestras actividades comerciales.	Hemos establecido una clara Política de protección de datos, la cual regula el control de información para garantizar la privacidad.

04 Análisis de Materiedad de Grupo Televisa

Gobierno corporativo.

Promovemos prácticas comerciales responsables a través de compromisos estrictos en anticorrupción, buen gobierno corporativo y comunicación abierta con los grupos de interés.

El tema material de la ética empresarial y la transparencia es un factor clave para nuestra reputación corporativa. Es esencial para todas las partes de nuestras operaciones comerciales, por lo que requiere la atención de todas las unidades y equipos comerciales.

Promover prácticas socialmente responsables nos permite mantener y fortalecer nuestras operaciones.

Inclusión, diversidad y evaluación de empleados.

Continuo mejoramiento del bienestar y el compromiso de los empleados, estimulando la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como atrayendo y desarrollando talento.

Ser un empleador responsable es un tema importante dada la escasez de talento en el mercado y una oportunidad de crecimiento para Televisa. Si se gestiona con éxito, este importante tema será un diferenciador clave entre otros actores del mercado, especialmente en el contexto actual de búsqueda de talento.

Promocionamos la capacitación continua, desarrollo, diversidad e igualdad, así como la salud y bienestar. Generamos una cultura de empresa abierta y transparente a través de comunicaciones internas y el diálogo social. Atraemos y retenemos los mejores talentos invirtiendo en iniciativas de empleadores y el programa de reclutamiento de talentos.



04 Análisis de Materilidad de Grupo Televisa

Libertad de expresión y libertad de asociación.

Promoviendo prácticas comerciales responsables a través de la libertad de expresión y la libertad de asociación.

La libertad de expresión y asociación es un factor clave para nuestra reputación corporativa. Es relevante para todas las partes de nuestras operaciones comerciales, por lo que requiere la atención de todas las unidades de negocio y equipos comerciales, participando en un diálogo abierto y constructivo con todos nuestros grupos de interés.

Seguimos todos los aspectos de nuestro negocio con varias políticas internas optando por comunicaciones transparentes de libertad de expresión y asociación. Somos signatarios de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU. El principio 3 establece: "Las empresas deben defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".

Gestión energética.

Creando programas innovadores de eficiencia energética y energía renovable para tener un bajo impacto ambiental.

Este importante tema refleja las expectativas de nuestros grupos de interés, donde la gestión energética es parte de nuestra estrategia de sustentabilidad. Esto ofrece oportunidades para que Televisa destaque entre competidores.

Desarrollamos un innovador programa de gestión energética, iniciativas existentes en el mercado, e invertimos en la actualización y optimización de nuestro sistema energético.

Derechos humanos, trabajo forzoso y trabajo infantil.

Asegurándonos que los derechos humanos se respeten en nuestra cadena de valor, estableciendo altos estándares.

Nos proponemos cumplir con las normas laborales internacionales, como la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nos proponemos incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU, la iniciativa de sustentabilidad corporativa más grande del mundo.

Prácticas laborales, salud y seguridad en el trabajo.

Proponiéndonos mitigar el riesgo de interrupciones operativas mejorando continuamente el bienestar de los empleados y estableciendo políticas para abordar prácticas laborales, de la salud y seguridad.

Como empleador responsable, las prácticas laborales, la salud y seguridad son temas importantes para nosotros. Si se gestionan con éxito, este tema puede ser un diferenciador clave entre la competencia.

Invertimos continuamente en prácticas laborales, e iniciativas de salud y seguridad en el trabajo. Generamos una cultura de empresa abierta y transparente a través de la comunicación interna y el diálogo social. Estimulamos y construimos un ambiente laboral.

05 GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

Compartimos la meta de los marcos de trabajo de sustentabilidad, como el Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) de apoyar la toma de decisiones informadas sobre los riesgos asociados a temas ASG, y estamos adoptando gradualmente los cuatro elementos centrales de TCFD mediante los siguientes métodos:

•GOBIERNO: Nuestra administración revisa y adopta los planes estratégicos de la Compañía -que consideran oportunidades y riesgos para el negocio- incluidos todos los elementos relevantes de ASG. Nuestro Comité de Sustentabilidad revisa el desempeño de ASG de la empresa y recomienda las mejores prácticas de ASG y la gestión de riesgos.

•ESTRATEGIA: La planificación estratégica se realiza durante todo el año, considerando los impactos potenciales de los riesgos relacionados con temas ASG. Diseñamos estrategias potenciales a corto y largo plazo (o planes de mitigación) para determinar dónde existen desafíos y oportunidades.

•GESTIÓN DE RIESGOS: (GRI 102-30): Trabajamos con un modelo de gestión de riesgos corporativos que integra actividades para identificar, evaluar, administrar, monitorear y comunicar los riesgos estratégicos. La gestión de riesgos considera aspectos estratégicos e incluso de continuidad, con lo que la gestión de riesgos se traduce en una práctica de prevención y mejora. Esto se hace a través de la Dirección General de Riesgos Corporativos. Con la supervisión del Comité de Auditoría, la Dirección General de Gestión de Riesgos Corporativos tiene el papel más importante en la revisión de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos de la empresa en temas económicos, ambientales y sociales. La gestión de riesgos de la empresa incluye capacitaciones relacionadas con los riesgos, así como la evaluación del mapa de materialidad. La efectividad del proceso de gestión de riesgos se mide anualmente.

•MÉTRICAS Y OBJETIVOS: Nuestro objetivo es desarrollar un marco para informes ASG consistentes y comparables para medir e informar los datos de desempeño de la empresa.

El resultado del análisis de riesgo relacionado con el desempeño económico se divide en las siguientes áreas: factores de riesgo relacionados con nuestros principales accionistas; factores de riesgo relacionados con nuestro



05 Gestión del Riesgo Climático

negocio; y factores de riesgo relacionados con nuestros valores bursátiles. Además, la Compañía realizó recientemente un análisis de riesgo relacionado con el brote de la pandemia COVID-19. La administración de la Compañía evalúa con frecuencia los riesgos relacionados con la sustentabilidad y los factores ASG.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Inversiones y Riesgos incluye criterios ASG para las inversiones en deuda bancaria y privada, cantidad estimada en dólares considerando en su caso algunos de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés), y que son establecidos como hoja de ruta para la implementación de inversiones socialmente responsables. Los seis PRI son un conjunto de principios de inversión voluntarios y aspiracionales que ofrecen un menú de posibles acciones para incorporar aspectos ASG en la práctica de inversión.

Hemos establecido las siguientes metas para reducir nuestro impacto ambiental:

- Reducción del 10% del consumo de agua para el 2022 (tomando como año base el 2019).
- Reducción del 10% del consumo de energía para el 2022 (tomando como año base el 2019).
- Generación del 35% de energía proveniente de fuentes limpias para el 2024 (tomando como año base el 2017).
- Reducción del 10% emisiones de GEI para el 2025 (tomando como año base el 2019).

REVISIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES. REPORTE DE INFORMACIÓN DE SUSTENTABILIDAD

GRI 102-20, GRI 102-29, GRI 102-31, 102-32

Contamos con una Unidad de Análisis y Coordinación de Sustentabilidad que reporta directamente al Vicepresidente de Relación con Inversionistas. El Comité de Sustentabilidad es el comité o cargo más alto que revisa y aprueba formalmente nuestra estrategia de sustentabilidad y da seguimiento a temas importantes relacionados con dicha estrategia. Este Comité está integrado por altos ejecutivos de diferentes áreas incluyendo Relación con Inversionistas, Fundación Televisa, Administración, Jurídico, Oficina de Información a la Presidencia de Grupo Televisa, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos, Comunicación Corporativa, y Sustentabilidad, entre otras áreas. El Comité de Sustentabilidad es responsable de monitorear las iniciativas ASG, evaluar los resultados anuales, establecer objetivos alineados con la estrategia comercial, así como definir estrategias y programas para nuestro crecimiento y desarrollo sustentable.

GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

Reconocemos que el cambio climático es un riesgo global que puede impactar la forma en la que manejamos nuestra compañía y nuestras redes actualmente y en un futuro. Seguimos buscando

alternativas para mejorar nuestro entendimiento de los riesgos relacionados con el clima. Estamos trabajando para integrar las variables de riesgo climático en nuestro proceso general de gestión de riesgos y establecer procedimientos multidisciplinarios que involucren al consejo y al equipo de gestión.

Protegemos los activos tangibles de la Compañía que se encuentran tanto en nuestras instalaciones como en las instalaciones de nuestros proveedores a través de pólizas de seguro. También prevemos que el equipo mediante el cual los suscriptores disfrutan de nuestros servicios puede dañarse a partir de eventos como terremotos, inundaciones e incendios; por lo tanto, tienen derecho a ejercer el seguro por reposición en caso de extravío siempre y cuando se adhieran a nuestra póliza de seguro y seguro del equipo, que se encuentra disponible para nuestros suscriptores en caso de tales daños.

También contamos con protocolos de acción en caso de sismos e incendios para garantizar la integridad de nuestros empleados, así como un grupo de brigadas de evacuación, primeros auxilios y comunicación para proteger la seguridad de nuestros empleados.

Realizamos simulacros periódicos que nos ayudan a reforzar nuestras medidas de prevención. Como resultado de la contingencia derivada de la pandemia del COVID-19, hemos establecido las acciones necesarias para asegurar que las operaciones no se interrumpan incluso cuando los empleados tengan que quedarse en casa al aplicar las medidas de distanciamiento social; también, les proporcionamos herramientas para la comunicación, operación de sistemas y equipos informáticos para realizar su trabajo desde el hogar.

Además, reconocemos que los impactos climáticos físicos pueden ser tanto a corto como a largo plazo. Por este motivo, la Compañía ha desarrollado actividades de continuidad que se enfocan en la identificación y evaluación de eventos tanto naturales como los provocados la acción humana en torno a sus actividades y operaciones que podrían afectar negativamente nuestras operaciones comerciales.

Nuestra meta en 2022 es crear un sistema de evaluación e identificación de riesgos ambientales a corto y largo plazo para determinar cualquier impacto operacional que sea resultado de una interrupción de servicios. El sistema de evaluación e identificación de riesgos ambientales a corto y largo plazo se centra en identificar, revisar, y priorizar las mayores amenazas a los empleados de grupo Televisa, las redes y las operaciones de negocios basadas en predicciones e historial de desastres naturales que pudieran impactar al negocio. El objetivo del sistema de evaluación e identificación de riesgos ambientales a corto y largo plazo será priorizar los riesgos basándose en el nivel de impacto en nuestras redes y operaciones de negocios.

Los riesgos prioritarios serán aquellos que tengan impacto directo e inmediato en nuestra red y clientes. Nuestro objetivo

05 Gestión del Riesgo Climático

es monitorear seis eventos relacionados con el clima durante la evaluación: las olas de calor, los huracanes, las inundaciones, los incendios forestales, los vientos fuertes en línea recta y los tornados. Integramos datos meteorológicos y ambientales de múltiples fuentes en análisis de Grupo Televisa para mejorar estas evaluaciones de riesgo geográficamente y perfeccionar las actividades de planificación.

Con la identificación y evaluación del riesgo climático a corto y largo plazo se espera identificar las inversiones que son necesarias para obtener resiliencia y mejorar la infraestructura para tomar las mejores decisiones de construcción de redes, selección y diseño de sitios actuales y futuros. Los resultados de la evaluación se deben de integrar en nuestra planificación anual, el plan de continuidad del negocio y las decisiones de asignación de capital.

Se espera que la identificación y evaluación del riesgo climático a corto y largo plazo cubra las proyecciones plurianuales para proporcionar una visión del riesgo de ocurrencia de eventos relacionados con el clima. Los modelos están planificados para actualizarse periódicamente con el fin de identificar los cambios en los patrones, el aumento de las temperaturas y el aumento del nivel del mar.

Entendemos que los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades están inherentemente vinculados, sin embargo; cada uno requiere un enfoque de gestión personalizado (por ejemplo, nuestro enfoque para gestionar la resiliencia física es diferente al que utilizamos para gestionar el riesgo de transición creado por una política de carbono). También reconocemos que enfocarnos solo en la gestión de los riesgos no es suficiente, por lo tanto; planeamos establecer procesos en toda la empresa que ayuden a identificar, revisar y gestionar los riesgos en todos los niveles de gestión.

IMPlicaciones FINancieras y OTROS RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 201-2

Trabajamos en la identificación de riesgos relacionados con el cambio climático para evaluar las funciones críticas necesarias para la continuidad de nuestras operaciones. La siguiente sección muestra nuestra identificación e integración del cambio climático en la gestión y evaluación periódica de riesgos y oportunidades.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Operaciones y personas afectadas por contaminación.
- Tormentas de arena o corrientes de polvo en cantidades o condiciones que pueden afectar las instalaciones.
- Calor extremo en condiciones de trabajo.
- Operaciones y personas afectadas por alta intensidad de aire/viento.

- Derrumbes.
- Daños de equipos eléctricos, electrónicos y de computación causados por tormenta eléctrica.
- Lluvias intensas.
- Colapso de edificios.
- Explosión / Fuego.
- Escasez de recursos o combustible.
- Fugas o emisiones de materiales peligrosos.
- Pérdida de suministro de gas.
- Accidentes de transporte.
- Falta de drenaje / desbordamiento del sistema de drenaje.
- Falta de ventilación (presión positiva continua).

ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Identificar y evaluar problemas ambientales relacionados con el clima y otros problemas ambientales.
- Comparar tecnologías nuevas y tradicionales que se utilizan para determinar la efectividad de diferentes controles y técnicas de mitigación diseñadas para reducir el riesgo relacionado con el clima.
- Mejorar la probabilidad de continuidad del negocio, sin importar qué evento adverso ocurra.
- Inconvenientes comerciales u operativos derivados del cambio climático.
- Asegurar operaciones robustas y tolerantes a fallas.
- Proporcionar un plan a largo plazo para minimizar la dependencia de la Compañía de recursos energéticos limitados.
- Educar a nuestro personal a través de un programa de capacitación y enfocarnos en qué hacer si las contingencias resultan del cambio climático.
- Limitar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Eficiencia de recursos y ahorro de costos.
- Grupo Televisa está trabajando para adoptar nuevas metas y compromisos ambientales para construir un futuro mejor y más responsable, al mismo tiempo que ofrecemos innovación a las necesidades básicas de nuestros clientes y comunidades.

OPORTUNIDADES RELACIONADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático nos abre las puertas a nuevas oportunidades para superar varios de los retos ambientales más importantes a nivel global. Para aprovechar dichas oportunidades, la Empresa se enfocará en:

- **Procesos, productos y servicios:** la innovación y el desarrollo de procesos de bajas emisiones pueden mejorar nuestra posición competitiva.
- **Mercado:** posicionarse mejor para la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.
- **Resiliencia:** gestión de riesgos asociados y

05 Gestión del Riesgo Climático

aprovechamiento de oportunidades en respuesta al cambio climático.

- **Eficiencia de los recursos:** reducción de los costos operativos y eficiencia en procesos de producción y distribución. Nuestros proyectos de gestión de materiales consideran la ubicación, los recursos, las regulaciones, las operaciones y la innovación. Consideramos los impactos generados por el material en sistemas naturales vivos y no vivos, incluyendo tierra, aire, agua y ecosistemas; esto a través del reciclaje y la reutilización de materiales.
- **Fuentes de energía:** transferencia de un porcentaje de la generación de energía a alternativas de bajas emisiones. Monitoreamos el consumo de combustible y energía de nuestra Empresa y sus subsidiarias usando estándares ambientales nacionales e internacionales. Estamos comprometidos a usar energía renovable para alinear nuestras operaciones al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 7. El ODS 7 se enfoca en garantizar el acceso a la energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. En 2017, iniciamos la planta de tri-generación energética en San Ángel, la cual es un proyecto de energía renovable que utiliza la energía contenida en el combustible de operaciones reintegrándola al proceso, o a otros procesos operativos.
- **Impacto ambiental:** minimizar la huella ambiental en nuestras operaciones y desarrollar soluciones que permitan a la compañía a minimizar su huella ambiental y hacer una transición fluida hacia una economía baja en carbono.
- **Programas para reducir el consumo de agua en todas nuestras operaciones:** nuestros programas para reducir el consumo de agua se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa ambiental considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación. También aspiramos a mantener una buena calidad de nuestros vertidos agua a través de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) mediante electrocloración iónica y biológica de nuestras aguas residuales. El consumo de agua tratada se utiliza en baños, sistemas contra incendios y riego de áreas verdes.
- **Programas para reducir los derrames de agua:** nuestro programa de prevención de derrames abarca actividades como rutinas de mantenimiento, preparación situacional y cumplimiento regulatorio.
- **Programas para reducir nuestras emisiones de GEI en todas nuestras operaciones:** nos hemos comprometido con la iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), uniéndonos a más de 1,000 empresas en todo el mundo. La iniciativa impulsa una acción climática ambiciosa en el sector privado al permitir que las empresas establezcan objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia. De acuerdo con la ciencia climática, define y promueve las mejores prácticas de reducción de emisiones y neutralización de estas. Estamos comprometidos a reducir las emisiones de GEI y fortalecer los programas de energía renovable.
- **Infraestructura:** planeamos seguir actualizando y fortaleciendo nuestra infraestructura con el fin de estar preparados ante cualquier cambio en el clima.

Estamos trabajando para adoptar nuevas metas y compromisos ambientales para construir un futuro mejor y más responsable, al mismo tiempo que ofrecemos innovación a las necesidades básicas de nuestros clientes y comunidades.

COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

GRI 102-33

El Vicepresidente de Relación con Inversionistas comparte el progreso de nuestras iniciativas de sustentabilidad y comunica preocupaciones críticas a un equipo liderado por nuestros dos Co-Presidentes Ejecutivos.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLAVE

GRI 102-15

Los impactos ASG significativos, así como los desafíos y oportunidades asociados incluyen los efectos sobre grupos de interés y sus derechos, definidos por las regulaciones locales y estándares relevantes reconocidos internacionalmente. Nuestros riesgos y oportunidades más importantes que surgen de las tendencias de sustentabilidad se mapean priorizando temas y oportunidades ASG claves de acuerdo con su relevancia para una estrategia a largo plazo. Con respecto a los impactos, riesgos y oportunidades clave, reconocemos la importancia de los temas de gobierno corporativo, como la gestión de riesgos.

PRESENCIA EN EL MERCADO

GRI 202

Grupo Televisa es una empresa de medios líder en la producción de contenido audiovisual en español, un importante operador de Cable en México y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México. El negocio de Cable de Grupo Televisa ofrece servicios integrados, incluyendo video, datos de alta velocidad y voz a clientes comerciales y residenciales al igual que servicios administrados a mensajeros domésticos e internacionales. Televisa posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha que opera en México, la República Dominicana y Centroamérica. Grupo Televisa es titular de varias concesiones del gobierno mexicano que lo autoriza a transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de "TelevisaUnivision", sistema de Cable del Grupo Televisa y sistema de DTH.

Además, Grupo Televisa es el mayor accionista de TelevisaUnivision; empresa de medios líder en la producción, creación y distribución contenido en español para varios canales de transmisión en México, Estados Unidos y más de 60 países a través de cadenas de televisión, operadores de Cable y servicios de transmisión libre (over-the-top). Grupo Televisa también tiene participación en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales y entretenimiento en vivo así como casinos y sorteos.

05 Gestión del Riesgo Climático

ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y ASPECTOS FINANCIEROS MÁS IMPORTANTES DEL AÑO FISCAL 2021

GRI 102-2, GRI 102-7

SASB SV-ME-000.A, SASB SV-ME-000.B, SASB TC-TL-000.A, SASB TC-TL-000.B, SASB TC-TL-000.C, SASB TC-TL-000.D

Esto es Grupo Televisa, año fiscal 2021

CABLE

Televisa es uno de los participantes más relevantes en la industria de las telecomunicaciones en México.

DIVISIONES

Operadores de Sistemas Múltiples (MSOs). Ofrece servicios de video, de datos de alta velocidad, de voz y servicios móviles a clientes residenciales y comerciales, incluidas empresas pequeñas y medianas.

Empresarial

Provee servicios de telecomunicaciones, incluyendo servicios de voz y datos, servicios administrados, así como servicios de integración y de nube a operadores nacionales e internacionales, tanto a clientes empresariales como corporativos y gubernamentales en México y Estados Unidos.

UNIDADES GENERADORAS DE

INGRESOS (RGU)

VIDEO	4,166,460
BANDA ANCHA	5,649,102
VOZ	4,617,265
MÓVIL	156,051
TOTAL RGUs	14,588,878

SKY

Sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de servicios de banda ancha.

Opera en México, Centroamérica y la República Dominicana.

El **57%** es propiedad de Grupo Televisa.

Sky ofrece paquetes de televisión de paga que incluyen contenido exclusivo que abarca desde deportes hasta conciertos y eventos especiales, así como servicios de banda ancha inalámbrica fina con velocidades arriba de 20 Mbps.

UNIDADES GENERADORAS DE INGRESOS (RGU)

VIDEO	7,408,075
BANDA ANCHA	727,226
VOZ	601
MVO	30,266
TOTAL RGUs	8,166,168

CONTENIDOS

En 2021, Televisa produjo más de 87,000 horas de contenidos para televisión abierta y de paga.

Publicidad

Televisa opera cuatro canales de televisión abierta (2,4,5 y 9) en la Ciudad de México, y complementa su cobertura geográfica con canales afiliados en todo el país. Adicionalmente, Televisa comercializa publicidad en sus canales de televisión de paga y plataformas de internet.

Venta de canales

Televisa produce y distribuye 27 marcas de televisión de paga. En 2021, produjo más de 19,000 horas de contenido para canales de televisión de paga.

Licencias y sindicación

Televisa exporta sus programas y formatos a todo el mundo. En Estados Unidos, distribuye su contenido a través de Univision bajo un Acuerdo de Licencia de Programación (PLA, por sus siglas en inglés). Este año, el PLA generó a Televisa regalías por \$417.8 millones de dólares.

Otros negocios

Casinos y sorteos: Casinos y negocios de lotería en línea.

Distribución de largometrajes: Distribución de películas en México y América Latina.

Distribución de publicaciones: Distribución de publicaciones en México y América Latina.

Editorial: Líder en la publicación de revistas en español.

Fútbol: Un equipo de fútbol de primera división de la liga mexicana y dueño del Estadio Azteca en la Ciudad de México.

05 Negocios No Consolidados

TelevisaUnivision

Desde que se concretó la fusión de los activos de medios, contenidos y producción de Televisa con Univision el 31 de enero de 2022, Televisa es el mayor accionista de Televisa Univision con una participación accionaria de aproximadamente 45%.

Siendo la principal empresa de medios y contenidos en español en el mundo, TelevisaUnivision cuenta con la biblioteca más grande de contenido propio y habilidades de producción líderes en la industria que fortalecen sus productos de televisión digital y linear (análoga) al igual que sus plataformas de radio.

Contribución a Ventas

43.3%	Cable
32.4%	Contenidos
19.8%	Sky
4.5%	Otros Negocios

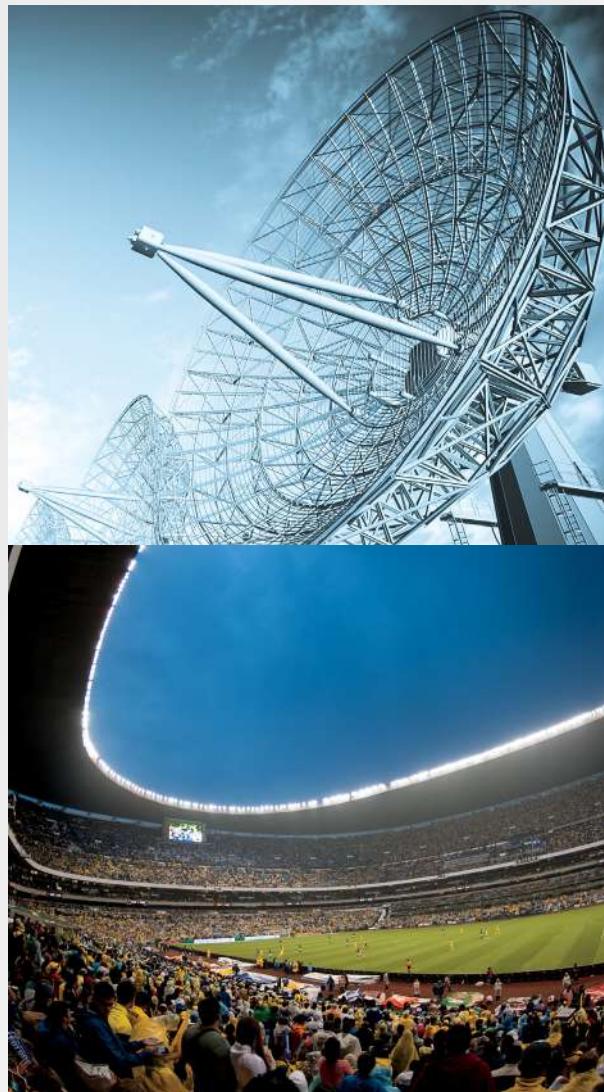


Contribución a USO*

46.6%	Cable
31.7%	Contenidos
19.6%	Sky
2.1%	Otros Negocios



*La utilidad de los segmentos operativos (USO) se define como la utilidad de la operación antes de gastos operativos, depreciación y amortización, y otros gastos, neto. Para una reconciliación de la utilidad del segmento operativo con la utilidad operativa consolidada, véase la Nota 26 de nuestro estado financiero consolidado a fin de año.



05 Negocios No Consolidados

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

GRI 201-1

Aportamos \$103,522 millones de pesos en valor económico directo a la economía mexicana en 2021. Este valor económico directo fue generado y distribuido sobre una base devengada, incluyendo los componentes básicos para nuestras operaciones globales.

ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRI 102-45, SASB SV-ME-270a.1, SASB SVME-270a.2, SASB SV-ME-000.A, SASB SV-ME-000.B, SASB TC-TL-220a.1, SASB TC-TL-220a.3, SASB TC-TL-520a.1

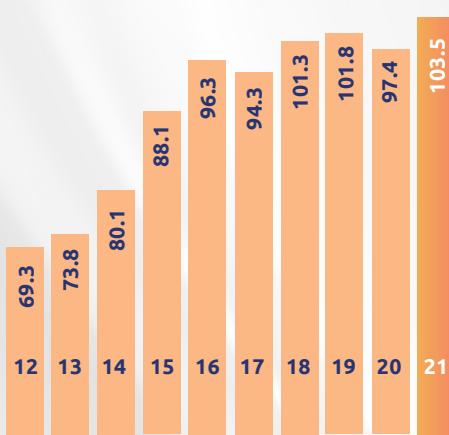


En millones de pesos, excepto utilidad por CPO y acciones en circulación

	2021	2020	Var%
Ventas netas consolidadas	103,552	97,362	6.3%
Utilidad de los segmentos operativos ¹	43,476	40,511	7.3%
Margen de los segmentos operativos	39.2%	38.8%	
Utilidad de operación	22,177	17,525	26.5%
Margen	21.4%	18.0%	
Utilidad neta mayoritaria	6,056	(1,250)	584.3%
Utilidad por CPO	2.17	(0.44)	
Acciones en circulación al cierre del año (en millones)	329,296	325,993	
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año	25,828	29,058	(11.1)%
Inversiones no circulantes en instrumentos financieros	4,463	6,533	(31.7)%
Deuda total al cierre del año	125,792	122,553	2.6%

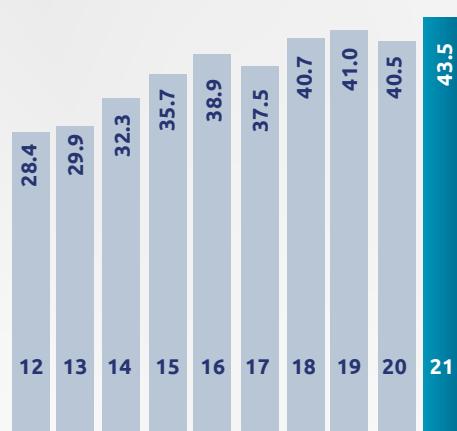
¹La utilidad de los segmentos operativos (USO) se define como la utilidad de la operación antes de gastos operativos, depreciación y amortización, y otros gastos, neto. Para una reconciliación de la utilidad del segmento operativo con la utilidad operativa consolidada, véase la Nota 26 de nuestro estado financiero consolidado a fin de año.

05 Negocios No Consolidados



Ventas netas consolidadas
*Miles de millones de pesos
(reportado)*

Tasa de crecimiento compuesto anual **41%**



Utilidad de los segmentos operativos
*Miles de millones de pesos
(reportado)*

Tasa de crecimiento compuesto anual **44%**

05 Negocios No Consolidados

ENFOQUE FISCAL

GRI 207-1

Tomamos medidas razonables para determinar y respetar la intención de la legislación aplicable. Nuestro enfoque fiscal tiene las siguientes características:

- Está vinculado a nuestra estrategia comercial y nuestra planificación fiscal está alineada con nuestras actividades comerciales.
- Está vinculado a nuestra estrategia de desarrollo sostenible, ya que considera los impactos económicos y sociales de nuestro enfoque tributario al desarrollar nuestra estrategia tributaria.

Un puesto de nivel ejecutivo revisa y aprueba la estrategia fiscal.

GOBERNANZA, CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS FISCALES

- El enfoque fiscal identifica, gestiona y monitorea los riesgos. El cumplimiento fiscal se supervisa a través de altos cargos ejecutivos.
- Auditores internos y externos evalúan el cumplimiento con el marco de gobierno y control fiscal. El área fiscal analiza cada transacción para identificar los posibles riesgos que podamos enfrentar en relación con un proyecto específico como la adquisición de una empresa, asociación y alianzas con empresas en el exterior, nuevas inversiones, etc., y el desarrollo de un plan fiscal para abordarlos.
- KPMG Cárdenas Dosal, S.C., una firma de contadores públicos independientes, es nuestro auditor externo. Evalúan anualmente el cumplimiento de la contabilidad fiscal y auditán el marco de control para identificar debilidades materiales en el control interno.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON IMPUESTOS

Nos comprometemos a cumplir con la normatividad fiscal aplicable. Todas las reformas fiscales, normativas, beneficios fiscales y otros, emitidos por autoridades fiscales a través del Diario Oficial de la Federación, o cualquier otro medio, son analizados por el área fiscal, que luego informa a los grupos de interés de todos los cambios relevantes en la Legislación Fiscal y la manera en que podría impactarnos.



06 ÉTICA E INTEGRIDAD

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO, ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA

El Comité de Cumplimiento, Anticorrupción y Ética reporta al Comité de Auditoría de forma trimestral. Posteriormente, el Comité de Auditoría presenta la información al Consejo de Administración.

VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO

GRI 102-16

En 2020, adoptamos un nuevo Código de Ética como parte de nuestras prácticas de mejora continua. Dicho Código es aplicable a todos los consejeros y empleados, incluyendo funcionarios y ejecutivos. Los principales cambios incluyen el reconocimiento expreso en nuestro Código de las líneas de negocio relacionadas con el sector telecomunicaciones y transmisión de datos como parte de nuestro portafolio de negocios, así como una mejora en la estructura del Código para facilitar su entendimiento. Dicha estructura está alineada con los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del que Televisa forma parte desde el año 2016. Para más información, favor de consultar nuestro Código de Ética, disponible en: <https://www.televisaair.com/es-es/sustainability/politicas>

Los empleados firman una Carta de Adhesión al Código de Ética cuando son contratados, asumiendo su compromiso de cumplir y respetar el Código de Ética. Además, algunos ejecutivos refrendan su compromiso con el Código de Ética cada dos años a través de la carta de adhesión enviada a la Vicepresidencia de Auditoría Interna.

PRÁCTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, Y PARTES RELACIONADAS

Reconocemos la importancia de mitigar los riesgos de corrupción y soborno. Contamos con un marco para reducir riesgos y generar valor para nuestros grupos de interés, basado en políticas, manuales, controles internos y programas de capacitación.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ÉTICAS

La Política de auditoría interna está disponible para todos los empleados de Televisa y formaliza las normas,

objetivos y responsabilidades del área de Auditoría Interna.

GESTIÓN DE RIESGOS, ÉTICA E INTEGRIDAD

En 2021, no hubo un aumento de los riesgos éticos y de integridad frente a los identificados en el año anterior. Los riesgos no financieros más importantes que enfrentamos y monitoreamos permanentemente son: i) fraude, ii) conflicto de intereses, iii) soborno y iv) coerción.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Tiene como objetivo reducir los riesgos de corrupción. Está dirigida a ejecutivos, empleados, funcionarios, miembros del Consejo, proveedores externos, agentes y consultores,



La mejora continua de Grupo Televisa depende del compromiso de cada grupo de interés para proteger y fortalecer nuestra imagen y reputación.



06 Ética e Integridad

contiene la prohibición de soborno a Funcionarios de Gobierno y a socios comerciales. Prohíbe explícitamente la corrupción y el soborno en cualquier forma; y establece que cualquier acto de corrupción debe ser denunciado a través del Sistema de Denuncias. Comunicamos la existencia e importancia del Sistema de Denuncias a través de varios canales, como campañas de correo electrónico, tableros corporativos y fondos de pantalla. Además, nuestro Manual Anticorrupción tiene como objetivo garantizar la correcta implementación de la Política anticorrupción por parte de ejecutivos, empleados, funcionarios, miembros del Consejo, proveedores externos, agentes y otras partes relacionadas. Cualquier acto de corrupción se considera ilegal, incluidos los sobornos a funcionarios gubernamentales. El Manual Anticorrupción establece estrictamente que no se permiten contribuciones monetarias al gobierno, candidatos o partidos políticos.

También buscamos, con base en otras políticas, reducir riesgos de corrupción y soborno en las operaciones de compras, como se establece en otras políticas tales como:

- Política de registro de contratos y pagos de bienes y servicios.
- Política de pago a proveedores sin contrato.
- Política de registro y modificación del catálogo de proveedores.
- Política de compra de bienes y servicios.
- Política de compras por impulso.

Nuestro compromiso de prevenir la corrupción forma parte de nuestras responsabilidades, e incluye la restricción de los pagos de facilitación para evitar la malversación.

Hemos establecido medidas de denuncia y controles internos para prevenir la corrupción, estos incluyen:

- Procedimientos que limitan y regulan la recepción de obsequios y regalos.
- Auditorías externas (por una empresa especializada e independiente).
- Investigaciones de denuncias.
- Evaluación de riesgos de la vulnerabilidad de la Compañía.

MECANISMOS DE ASESORAMIENTO E INQUIETUDES SOBRE LA ÉTICA

GRI 102-17

La siguiente información proporciona una descripción de los mecanismos internos y externos para buscar asesoramiento sobre el comportamiento ético y legal, y la integridad organizacional, así como también para informar inquietudes sobre el comportamiento no ético o ilegal y la

integridad organizacional.

SISTEMA DE DENUNCIAS

Proporcionamos medios confidenciales para atender quejas a través de un canal de comunicación para los empleados y terceros. La Política del Sistema de Denuncias establece las pautas para recibir y gestionar las denuncias sobre actos no permitidos en nuestro Código de Ética, cometidos por empleados o terceros.

El área de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de respetar el anonimato de las personas que presentan una denuncia y de asegurarse de que no se tomen medidas en su contra. Los empleados y terceros pueden denunciar las infracciones a las disposiciones establecidas por el Código de Ética y comunicar cualquier situación que afecte intereses, objetivos comerciales y capital humano. El Sistema de Denuncias es confidencial, pero a discreción del denunciante, puede ser anónimo o no.

CANALES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS PUEDEN DENUNCIAR:

- **Intranet:** (solo para empleados).
- **Sitio:** http://capturadenuncias.televisa.com.mx/DenunciasCaptura/denuncias_tel.aspx
- **Centro de atención:** llamada sin costo al 800-007-8477 desde cualquier lugar de México (gestionado por un tercero).
- **Correo tradicional:** Código postal 82-145, México, Ciudad de México, dirigido al Comité de Auditoría.
- **Correo electrónico:** denuncias@televisa.com.mx

En adición al Sistema de Denuncias, en 2021 se implementó un servicio de consultas para la atención de dudas o inquietudes que los empleados pudiesen tener relacionadas con temas de Cumplimiento, sobre todo aquellas relacionadas con el Código de Ética, Política Anticorrupción, y políticas y procedimientos relacionados. El canal habilitado es atendido por la Dirección de Cumplimiento a través del correo electrónico cumplimentotvs@televisa.com.mx o por vía telefónica.

SISTEMAS INTERNOS DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTOS

Las denuncias recibidas en 2021 se categorizan así:



06 Ética e Integridad



Las denuncias descartadas (22%) son por temas no relacionados con Grupo Televisa, tales como quejas sobre el gobierno, temas sociales, inseguridad ciudadana, promociones, anuncios, entre otros.

Respecto a las denuncias sujetas a investigación (78%):

- El 91% ya fueron concluidas.
- El 9% restante de las denuncias sujetas a investigación están en proceso de análisis.

Las denuncias recibidas y atendidas se refieren principalmente -entre otras cuestiones- al acoso laboral o conflicto de intereses. Entre las medidas que se tomaron para atenderlas son acciones disciplinarias como sanciones administrativas, advertencias o en algunos casos, rescisión del contrato.

El Sistema de Denuncias supervisa la protección de la identidad del Denunciante, evitando que se emprenda algún tipo de represalia.

INCIDENTES CONFIRMADOS Y ACCIONES TOMADAS

GRI 205-3

Monitoreamos continuamente el comportamiento de nuestros empleados y promovemos que informen cualquier sospecha a través de nuestro Sistema Institucional de Denuncias. Durante 2021, no hubo Denuncias que hayan tenido un impacto material o una consecuencia regulatoria.

COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

- Se ha comunicado a todos los empleados la política y los procedimientos anticorrupción, el Código de Ética y las campañas del Sistema de Denuncias.
- La Política y los procedimientos anticorrupción se comparten con nuestros socios comerciales.

GOBERNANZA DEL PRODUCTO

SV-ME-270a.3, TC-TL-550a.2

Nuestro énfasis se centra en los sistemas de gestión de calidad, prácticas de marketing y responsabilidad de ventas. Aseguramos un alto estándar ético constante en el contenido en todas las plataformas.

- Cada una de nuestras plataformas desarrolla su contenido según el tipo de público al que se dirige.
- Por regulación, existen distintas limitaciones para cada plataforma en cuanto al tono del contenido que se produce.
- Tenemos esfuerzos conjuntos para asegurar que no se produzca discriminación por género, origen étnico ni nivel socioeconómico entre otros.

06 Ética e Integridad



- Nuestra programación incluye un aviso sobre la clasificación del contenido y algunos de nuestros canales tienen subtítulos para personas con discapacidades auditivas.

DIRECTRICES EDITORIALES

Televisa es miembro afiliado a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y se adhiere al Código de Ética de la Cámara Nacional de la Industria De Radio y Televisión.

Para más información, favor de consultar el Código de Ética de la Cámara Nacional de la Industria De Radio y Televisión, disponible en: https://www.televisaair.com/~media/Files/T_Televisa-IR/documents/codes-and-bylaws/codigo-de-tica-cirt-es.pdf

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Reconocemos un mayor interés en los riesgos y oportunidades relacionados con temas ASG. Nos involucramos activamente con las preocupaciones de las partes relacionadas con temas ASG.

IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-42

Identificamos y seleccionamos a nuestros grupos de interés en todos los procesos de toma de decisiones, dado que impactan directa o indirectamente nuestras operaciones, por tanto, podremos influir en sus acciones y decisiones.

MEMBRESÍA DE ASOCIACIONES

GRI 102-13

Participamos en algunas asociaciones que son grupos de interés clave. Estos grupos incluyen organizaciones sin fines de lucro, corporaciones financieras y empresas, entre otras instituciones en México. Para obtener información adicional sobre las principales asociaciones de la industria u otras agrupaciones en las que participamos, así como organizaciones nacionales o internacionales, consulte el Informe Anual 2021 de Fundación Televisa en: <https://informe.fundaciontelevisa.org/informe2021/>



08 MEDIOAMBIENTE

Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros grupos de interés clave para abordar los riesgos relacionados con el medioambiente. Estamos adoptando las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés). Nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) opera la gestión energética, la estrategia de cambio climático, riesgo e impacto del agua, emisiones de residuos, proveedores y la adquisición ecológica de suministros de oficina. El SGA está formado por una estructura sólida, responsabilidades, planes de acción, metas y objetivos, capacitación y conciencia, y un sistema de recopilación de datos.

Las áreas de apoyo del SGA incluyen:

- **Comité de toma de decisiones:** da seguimiento a estas actividades y a la asignación de los recursos económicos y humanos necesarios.

- **Director responsable del SGA:** revisa y aprueba los aspectos ambientales de cada área en el formato de diagnóstico.
- **Supervisor responsable del SGA:** realiza la revisión de campo y verificación del proceso documental del SGA, así como la coordinación de las actualizaciones en el SGA.
- **Coordinadores para la implementación del SGA:** responsables de participar en las actividades realizadas en su área e identifican los insumos y salidas de los procesos.
- **Personal operativo y de auditoría interna del SGA:** responsables de realizar y presenciar el desarrollo del proceso de auditoría.
- **Auditores internos en formación:** participan parcialmente en las auditorías, incluso en los procesos de indagación y recolección de evidencias.

Compromisos de responsabilidad ambiental interna

Iniciativa	Instrumento
Adoptar un enfoque preventivo de los desafíos ambientales.	Política corporativa medioambiental.
Promover una mayor responsabilidad ambiental.	Política corporativa medioambiental.
Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables con el medioambiente.	ISO-14001: 2015.
Implementar un Sistema de Gestión Ambiental.	ISO-14001: 2015.
Utilizar recursos naturales o energía de manera más eficiente.	ISO-14001: 2015.
Reducir emisiones y residuos.	ISO-14001: 2015 y auditorías medioambientales.
Monitorear el desempeño ambiental.	ISO-14001: 2015 y auditorías medioambientales.
Informar periódicamente sobre cuestiones medioambientales.	ISO-14001: 2015.
Consultar con los grupos de interés sobre temas ambientales.	Ánálisis de Materialidad.
Compromisos aprobados por la administración.	ISO-14001: 2015.

08 Medioambiente

ENFOQUE SOBRE EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

GRI 102-11

Aplicamos el Principio de Precaución Ambiental, alineándonos con el Principio 15 de la “Declaración de Río sobre el Medioambiente y Desarrollo”² perteneciente a la ONU. El cual menciona que, “Para proteger el medioambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución de acuerdo con sus capacidades. Cuando existan amenazas de daños graves o irreversibles, la falta de certeza científica total no

se utilizará como motivo para posponer medidas rentables para prevenir la degradación ambiental”. Aplicamos este Principio en nuestro esfuerzo de implementar las mejores prácticas para mitigar nuestros impactos ambientales negativos.

INICIATIVAS EXTERNAS

GRI 102-12

Respaldamos las iniciativas externas incluyéndolas en los siguientes índices de sustentabilidad:

Grupo Televisa se subscribe y/o respalda iniciativas de apoyo al Principio de Precaución

Iniciativa	Instrumento	Países en los que se aplica	Iniciativa voluntaria no vinculante
Desde 2013	Miembro del índice sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores.	México	●
Desde 2014	Presentación de reportes de Cambio Climático y Agua en CDP.	Global	●
Desde 2016	Incluido como componente del FTSE4Good Emerging Markets.	Global	●
Desde 2016	Seleccionado para las series de índices de Sustentabilidad del Dow Jones.	Global	●
Desde 2016	Adherencia como signatario del Pacto Mundial de la ONU.	Global	●
Desde 2018	Distintivo Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).	Global	●
Desde 2019	Adhesión a las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés).	México	●
Desde 2020	Commitment to the Science-Based Targeting initiative (SBTi).	Global	●

Otras iniciativas en México

Principio / carta / iniciativa / certificación	Institución emisora	Descripción	Iniciativa voluntaria no vinculante
ISO-14001:2015	Tercero	Transición de certificación SGA.	●
Calidad Ambiental	Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).	Evaluación y certificación de desempeño ambiental y cumplimiento de la normativa.	●
Cumplimiento Ambiental	Secretaría del Medioambiente (SEDEMA).	Evaluación y certificación de un desempeño ambiental superior al solicitado por la normativa local vigente.	●
Edificación Sustentable	Secretaría del Medioambiente (SEDEMA).	Evaluación y certificación de sustentabilidad y eficiencia ambiental en edificaciones.	●
Reporte de emisiones (RENE)	Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).	Emisiones de CO2e de instalaciones que superan el máximo exigido por la norma.	●

² <https://www.cbd.int/doc/ref/rio-declaration.shtml>

08 Medioambiente

MATERIALES

GRI 301, C-TL-440a.1

Nuestros proyectos de gestión de materiales consideran cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación. Gestionamos el reciclaje y la reutilización de materiales, considerando el impacto de dichos materiales en los sistemas naturales vivos y no vivos, incluidos tierra, aire, agua y ecosistemas. Buscamos separar los residuos orgánicos e inorgánicos en nuestras instalaciones mediante contenedores especiales para cada residuo. Contamos con un proveedor especializado que nos proporciona servicios de recolección de basura, además supervisa y evalúa la cantidad y tipo de residuos que generamos.

En 2021, realizamos esfuerzos para mitigar nuestra huella de carbono a través del programa de reciclaje de materiales.

Tipo de material	kg. recolectados por material	Árboles salvados	Agua ahorrada (L)	Consumo de combustible evitado (L)	Energía eléctrica ahorrada (kw)	Oxígeno (proporciona a "x" personas)	Envío al relleno sanitario evitado (m3)	Bariles de petróleo extraído evitado
Total	148,202.17	797.96	1,803,992.01	68,530.96	398,351.04	3,191.85	50,314.17	3,143.75

Materiales	Descripción de la gestión y destino de los materiales recogidos por tipo de material GRI 301-3
Papel	La pulpa del papel se utiliza para fabricar hojas para imprimir y escribir, cajas de cartón y otros artículos de papel con un porcentaje de papel reciclado.
Cartón	Con este material se producen embalajes, cajas e incluso muebles.
PET	Con este material se fabrican cajas, recipientes de varios tipos, tubería de drenaje, sillas, recipientes para alimentos y bebidas, y ropa.
Aluminio	Con este material se producen nuevas láminas de aluminio para diferentes usos o aplicaciones.
Chatarra	Destinado a fabricar vigas, planchas, varillas, diversas piezas de acero, aluminio, cobre, latón, etc.
Plástico	Con este material se producen varios tipos de envases de plástico que no están destinados a contener alimentos o bebidas para consumo humano.

08 Medioambiente

ENERGÍA

GRI 302

Identificamos la importancia de la gestión energética, la energía es una de las principales fuentes de nuestro impacto ambiental. Nuestros proyectos de gestión de energía consideran cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovaciones al mitigar o compensar nuestro impacto ambiental, reduciendo nuestro consumo para hacerlo a partir de fuentes limpias. Monitoreamos el consumo de combustible y electricidad de

la Compañía y subsidiarias utilizando estándares ambientales nacionales e internacionales. El consumo de combustible proviene de fuentes como: gasolina, diésel, gas natural y gas LP. La gasolina es utilizada en labores de transporte del personal ubicado dentro de las instalaciones Santa Fe, San Ángel y Chapultepec. El diésel es utilizado en generadores de emergencia y otros servicios. El gas natural es utilizado en estufas, hornos y calentadores. El gas LP es utilizado, principalmente, en el comedor de empleados.



CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA

GRI 302-1, TC-TL-130a.1

Este indicador muestra la energía consumida por entidades propiedad o controladas por nosotros y ubicadas en México, usando factores genéricos para convertir el combustible en joules. El consumo energético corresponde a más del 75% de las unidades de negocio. La metodología utilizada es la aplicable para la elaboración y medición anual de la Huella de Carbono de la Empresa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Los factores de conversión utilizados para la determinación de la Huella de Carbono están publicados anualmente en el sitio de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Fuente	Consumo, Gigajoules (GJ.)
Fuentes fijas de Diésel	5,498.84
Gas natural no asociado a fuentes fijas	7,156.16
Fuentes fijas de Gas LP	56,349.82
Fuentes móviles de Diésel	37,368.50
Fuentes móviles de Gas LP	255.11
Fuentes móviles premium de alto octanaje	1,726.06
Fuentes móviles de Magna	295,904.63
Total del Alcance (SCOPE) 1	404,259.19

Energía	Unidad	Cantidad consumida	Consumo (GJ.)
Electricidad	KW/h	366,837,300.41	1,320,614.28

*No producimos energía para vender a terceros, solo producimos para el consumo de la propia empresa.

08 Medioambiente

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA COMPAÑÍA

GRI 302-2

Este indicador excluye el consumo energético del indicador 302-1. Además, nos ayuda a identificar el consumo energético fuera de la Compañía (actividades upstream y downstream), al evaluar si el consumo energético de una actividad contribuye a los riesgos relacionados con el cambio climático. El método utilizado para la elaboración y medición de nuestra huella de carbono se apega a lineamientos establecidos por la SEMARNAT. Los factores de conversión utilizados para determinar la huella de carbono son los publicados anualmente en el sitio de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Consumo energético externo	
Consumo energético	GJ.
Gasolina	8.79
Diésel	9.51
Total	9.74

CONSUMO TOTAL DE ELÉCTRICIDAD E INTENSIDAD ENERGÉTICA

GRI 302-3

- 28.23 kWh/empleado
- 12.76 kWh/millones de pesos

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

GRI 302-4

Hemos establecido una meta de reducción de consumo de energía del 10% para 2022 (línea base 2019) a partir de mediciones directas. 119.95 GJ. Esto corresponde solo al consumo de gas natural; se presentaron incrementos en el resto de los combustibles y energías.

PROGRAMAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas para reducir el consumo de energía se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa ambiental considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

REDUCCIONES EN DEMANDA ENERGÉTICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI 302-5

Nos hemos fijado el objetivo de ahorrar energía eléctrica en áreas administrativas, foros y estacionamientos a través de la implementación de un programa para reemplazar las lámparas por luminarias LED, así como la instalación de sensores de movimiento para evitar el desperdicio de energía eléctrica. Con el uso de electricidad, vapor y recuperación de energía de los equipos de la instalación, los ahorros son aproximadamente del 98% en el uso de electricidad y del 17.3% en el total pagado por el suministro, así como un aumento del 19.6% en la eficiencia energética.

USO DE FUENTES DE ENERGÍA MÁS LIMPIAS. ESFUERZOS AGRESIVOS

Establecimos una meta de generación de energía limpia del 35% para 2024 (línea base 2017).

PROGRAMAS PARA EL USO DE FUENTES DE ENERGÍA MÁS LIMPIAS EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas de uso de energía limpia se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa de gestión de la energía considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación. Estamos comprometidos con la generación de energía renovable para alinear nuestras operaciones con el ODS número 7 de la ONU, el cual se enfoca en fomentar el uso y acceso a la energía asequible, confiable, sustentable y moderna para todos.

En 2017, iniciamos la planta de tri-generación energética en San Ángel, la cual es un proyecto de energía renovable que utiliza la energía contenida en el combustible de operaciones reintegrándola al proceso, o a otros procesos operativos. Actualmente estamos replicando esta planta de energía limpia en otras de nuestras instalaciones consideradas de mayor requerimiento energético.

08 Medioambiente

AGUA

GRI 303

Establecimos una meta de reducción del consumo de agua del 10% para 2022 (línea base 2019). Este objetivo está alineado a los ODS de la ONU relacionados a la gestión del agua. Entre nuestras iniciativas, generamos un ahorro de 150 mil L de agua al año a través de urinarios ecológicos instalados en nuestras instalaciones.

PROGRAMAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas para reducir el consumo de agua se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa de gestión del agua considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

EXTRACCIÓN DE AGUA, POR FUENTE

GRI 303-1

Reconocemos la importancia del agua para sustentar la vida en el planeta para las generaciones presentes y futuras. Identificamos impactos relacionados con el agua mediante herramientas metodológicas, tales como el análisis del ciclo de vida, huella hídrica, análisis de escenarios, y promovemos la participación de nuestros grupos de interés.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental incluye acciones para administrar y preservar el agua, gestionando cómo y de dónde se extrae, dónde se consume y vierte el agua, así como los impactos directos o indirectos vinculados a las actividades, productos o servicios. Estas acciones se evalúan utilizando estándares ambientales nacionales e internacionales para monitorear la cantidad y calidad del agua más allá de los requisitos reglamentarios. Monitorearemos la cantidad que utilizamos para gestionar las acciones de conservación de manera efectiva. Nuestro objetivo es mantener buena calidad en aguas de descarga a través de plantas de tratamiento de agua residual (PTAR), que utilizan la electro-cloración iónica y biológica de aguas residuales. El consumo de agua tratada se utiliza en baños, sistemas contra incendios y riego de áreas verdes.



08 Medioambiente

RIESGO E IMPACTO DEL AGUA

Nuestro objetivo es reducir nuestro impacto hídrico en nuestra comunidad. Realizamos una evaluación de riesgo e impacto del agua para identificar actividades en regiones con altos niveles de estrés hídrico, las cuales se desarrollan en la Ciudad de México, una región con un importante nivel de estrés hídrico. Por lo que implementamos programas e iniciativas para gestionar nuestro consumo.

FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA

GRI 303-5

Para nosotros, la calidad del agua se refiere a las características físicas, químicas, biológicas y relacionadas con el sabor del agua; las cuales miden la idoneidad del agua para un propósito o función determinados, incluido su uso como derecho humano. Los estándares de calidad

del agua nos ayudan a gestionar la calidad para proteger los ecosistemas, vida silvestre, así como la salud y el bienestar humanos. Los estándares y métodos aplicados en el cálculo fueron establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Somos conscientes de que la extracción del agua de lugares sensibles puede tener un gran impacto. Es por eso que enfocamos esfuerzos y prácticas de gestión del agua para satisfacer la demanda humana y ecológica, y mitigar los niveles de estrés hídrico. Utilizamos diversas herramientas para evaluar áreas con estrés hídrico, tales como el Atlas de Riesgo de Agua de Acueductos o Aqueduct Water Risk Atlas del Instituto de Recursos Mundiales (WRI por sus siglas en inglés) y el Filtro de Riesgo de Agua o Water Risk Filter del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

Porcentaje y volumen de agua reciclada y utilizada

	Volumen, m ³	Clasificación del agua 2021 (%)
		%
Limpia	959,920.88	91.51
Reciclada	22,244.24	2.12
Reusada	66,732.72	6.37
Total	1,048,897.84	100.00



08 Medioambiente

EFLUENTES Y RESIDUOS

GRI 306

Los cuerpos de agua representan un gran valor o importancia para las comunidades locales. Nuestro programa de gestión de descarga de agua ayuda a mitigar el impacto de nuestras descargas. Nuestra medición del volumen de descargas de agua, planificada y no planificada, incluye efluentes de agua descargada en 2021, excluyendo agua de lluvia y la residual doméstica.

Nuestro programa de reducción de residuos es parte importante del Sistema de Gestión Ambiental. Buscamos reducir nuestro impacto ecológico a través de un plan de reducción efectivo y de alternativas de reciclaje con terceros.

DESCARGA DE AGUA POR CALIDAD Y DESTINO

GRI 306-1, GRI 303-4

La cantidad de agua descargada se obtiene restando el total de agua reciclada y recirculada del volumen total de agua limpia consumida. El proceso de reciclaje consiste en un circuito cerrado que trabaja con las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR), esto nos ayuda a evitar vertidos al alcantarillado municipal. Ciertas descargas que no se cuantifican se realizan en caso de desbordamientos. El total de descargas de agua durante 2021 fue de 361,402.56 m³.

Estándares, métodos y procedimientos aplicados en el cálculo: el agua cumple con la norma NOM-003- SEMARNAT-1997. Los datos de agua tratada registrados corresponden a las instalaciones donde están instaladas las PTAR y donde se realiza la medición precisa del agua reutilizada..

CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR DESCARGAS Y ESCURRIMIENTO

- No se afectó ninguna fuente de agua directa cercana a nuestras instalaciones, ni por extracción ni por vertido de agua.
- Ningún cuerpo de agua o hábitat relacionado se vio afectado significativamente por descargas de agua y/o escurrimiento.
- Ningún cuerpo de agua o hábitat, designado como área protegida nacional o internacionalmente, fue afectado por descargas de agua y/o escurrimiento.

RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

GRI 306-2

Nuestras estrategias de minimización de desechos enfatizan la priorización de la reutilización, el reciclaje y luego la recuperación sobre otras opciones de eliminación para minimizar los impactos ecológicos.



08 Medioambiente

RESIDUOS

GRI 306-3

En total se generaron 2,730,172.72 toneladas de residuos sólidos urbanos por el área de operación.

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

GRI 306-4

Total de residuos no destinados a disposición final: 286,242.17 kg (reciclados). Residuos no peligrosos reciclados en el área de operaciones: cartón, aluminio, plásticos, PET, orgánicos y papel.

Total de residuos no destinados a disposición final: 8,805.60 kg (reciclados). Residuos peligrosos reciclados: baterías generadas por el Área de Baterías.

GRI 306-5

Total de residuos destinados a disposición final (valorización energética a través de la incineración): 42,624.34 kg. Estos residuos peligrosos fueron generados por el Área de Mantenimiento y Operaciones.

BIODIVERSIDAD

GRI 304

Nuestra declaración sobre biodiversidad y medioambiente define el enfoque que adoptamos hacia la biodiversidad y el medioambiente. Reconocemos la vasta riqueza natural y la biodiversidad de México debido a su ubicación geográfica. México abarca múltiples ecosistemas, y dado que sus diferentes climas y ambientes albergan una importante variedad de especies, es considerado un país megadiverso. Para obtener más información, visite nuestra declaración sobre biodiversidad y medioambiente en: <https://www.televisaair.com/~media/Files/T/Televisa-IR/corporate-statements/declaracion-de-grupo-televisa-sobre-la-biodiversidad-y-el-medioambiente.pdf>

SITIOS OPERATIVOS PROPIOS, ARRENDADOS, ADMINISTRADOS O ADYACENTES A ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS DE ALTO VALOR DE BIODIVERSIDAD

GRI 304-1

Nuestras operaciones tienen un bajo impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas naturales. Debido a que la mayoría de nuestras instalaciones se encuentran en



áreas de bajo impacto ambiental, la biodiversidad no se ve afectada significativamente. Los equipos de radiodifusión y retransmisión se encuentran en cuatro áreas naturales protegidas:

- Parque Nacional Ixta-Popo Zoquiapan.
- Cerro de la Silla.
- Reserva Ecológica Cerro del Fortín.
- Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD DERIVADAS DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI 304-2

En 2021, no se produjeron impactos significativos directos ni indirectos (ni impactos significativos reversibles o irreversibles) sobre la biodiversidad. Nuestro alcance de impactos indirectos sobre la biodiversidad incluye impactos en la cadena de suministro.

08 Medioambiente

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, LISTA ROJA DE ESPECIES Y LISTA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN HÁBITAT DENTRO DE ÁREAS AFECTADAS POR OPERACIONES

GRI 304-3, GRI 304-4

Durante 2021, no se presentaron condiciones de conservación natural diferentes a las del año anterior. Las principales especies de animales y plantas que se encuentran en esas áreas son 467 especies de invertebrados, reinos animal y vegetal; 14 especies endémicas; dos especies en peligro de extinción; 18 especies amenazadas; y 16 especies con protección especial.



PROGRAMAS PARA REDUCIR NUESTRAS EMISIONES DE GEI EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas para reducir nuestras emisiones de GEI se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro Programa de Gestión Ambiental considera cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

Nos hemos comprometido con la iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), uniéndonos a más de 1,000 empresas en todo el mundo. La iniciativa impulsa una acción climática ambiciosa en el sector privado al permitir que las empresas establezcan objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia. La iniciativa define y promueve las mejores prácticas en la reducción de emisiones

POSICIONAMIENTO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Reconocemos la importancia del cambio climático y nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de iniciativas, programas, capacitación, inventarios de emisiones y metas específicas de agua, desechos, energía y emisiones.

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNDEROS

GRI 305-5

Hemos establecido una meta de reducción de emisiones de GEI del 10% para 2025 (línea de base 2019).



08 Medioambiente

y objetivos de emisiones netas cero en línea con la ciencia del clima. Televisa tiene el compromiso de reducir sus emisiones de GEI y fortalecer sus programas de energías renovables para contribuir a la meta nacional de generación de energía limpia, así como al objetivo número siete de los ODS de la ONU, el cual fomenta el uso y acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. SBTi es una iniciativa conjunta de CDP, la cual es una organización sin fines de lucro que dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones a fin de gestionar su impacto en el medioambiente, el Pacto Mundial de la ONU, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI por sus siglas en inglés) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

Nuestras iniciativas de reducción de emisiones de GEI incluyen la reducción de gases contaminantes como CO₂, CH₄, N₂O y CO₂e capturado y excluyen otras reducciones resultantes de la capacidad de producción o la subcontratación. Nuestro objetivo es reducir el consumo energético futuro a través de programas sólidos enfocados en la gestión del lado de la demanda. Normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo:

- Los factores de emisión utilizados para el cálculo se obtuvieron del documento publicado por SENER y CONUEE: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/707880/lista_de_combustibles_y_poderes_calorificos_2022.pdf
- Sistema Español de Inventario de Emisiones, EMEP/EEA 2016, 2.D.3.i.- 2G Uso de otros solventes y productos. Aplicación de un factor de emisión al consumo anual de tabaco en España.

EMISIONES

GRI 305, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3

Nuestro programa de gestión de emisiones considera cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación para mitigar nuestras emisiones de GEI, cuantificando e identificando las principales fuentes de emisión, y gestionando acciones sistemáticas para reducirlas con programas de alto impacto y una transparente rendición de cuentas.

Cada año publicamos nuestro inventario de GEI con base en estándares internacionales como "Estándar corporativo del Protocolo de GEI (GHG Protocol Corporate Standard)", métodos basados en el mercado y normativas nacionales, incluida la metodología mexicana para el cálculo de GEI emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Los inventarios nos proporcionan una comprensión de cuánto estamos reduciendo o aumentando nuestras

emisiones durante los años. Cuantificamos las emisiones por separado como emisiones directas, indirectas y otras emisiones indirectas; conocidas como Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, respectivamente. Este informe aplica los criterios de calidad en la "Guía de alcance 2 del Protocolo de GEI" para que los instrumentos contractuales transmitan las declaraciones de tasas de emisión de GEI y para evitar el doble conteo. Al revelar las emisiones totales de GEI, combinamos las divulgaciones: emisiones de GEI directas o Alcance 1, emisiones de GEI indirectas o Alcance 2, y emisiones de GEI indirectas o Alcance 3. Más detalles y orientación están disponibles en el Estándar corporativo del Protocolo de GEI.

En el Alcance 3, las emisiones generadas por vuelos domésticos e internacionales se calcularon en base a una metodología interna, considerando las estimaciones del consumo de combustible por kilómetro volado, el número de pasajeros por vuelo y la ocupación promedio del vuelo.

- Emisiones de GEI del año 2021 (Alcance 1 + Alcance 2 + Alcance 3): 184,206 t. de CO₂e.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

GRI 305-1

Las emisiones del Alcance 1 se generan por fuentes propias o controladas, en específico por la combustión de calderas, hornos y vehículos. Los métodos usados siguieron el Estándar corporativo del Protocolo de GEI. Este indicador mide e incluye en el cálculo los gases CO₂ y CH₄. Los factores de emisión elegidos son tomados de los requisitos de notificación obligatoria y los marcos de referencia voluntarios.

- Emisiones de GEI directas (Alcance 1) provenientes de fuentes estacionarias: 4,369.39 t. de CO₂e.
- Emisiones de GEI directas (Alcance 1) provenientes de fuentes móviles: 24,293.39 t. de CO₂e.
- TOTAL: 28,662.78 t. de CO₂e

EMISIONES ENERGÉTICAS INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 2)

GRI 305-2

Las emisiones de Alcance 2 se producen a partir de la generación de electricidad comprada consumida por la Compañía. Los factores de emisión elegidos son tomas de los requisitos de notificación obligatoria y los marcos de notificación voluntaria.

- Emisiones de GEI indirectas al generar energía (Alcance 2): 155,172.17 tCO₂e.

08 Medioambiente



En 2021, nuestras emisiones de Alcance 3 fueron 371.45 toneladas de CO2e.

INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES

GRI 307-1

Nuestro sistema de gestión ambiental (SGA) está certificado por terceros de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales. Diversas instalaciones han obtenido certificaciones ambientales emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En 2021, no tuvimos multas significativas ni sanciones monetarias por incumplimiento con las leyes y/o regulaciones ambientales. Esto incluye sanciones administrativas y sanciones por incumplimiento de las leyes y/o regulaciones ambientales nacionales, subnacionales, regionales y locales, o declaraciones, convenciones y tratados internacionales.

OTRAS EMISIONES DE GEI INDIRECTAS (ALCANCE 3)

GRI 305-3

Consideramos que el Alcance 3 son emisiones indirectas generadas por nuestras operaciones. Las emisiones de vuelos de viajes de negocios nacionales e internacionales y los desplazamientos de los empleados ubicados en México que viajan en transporte proporcionado por nosotros se clasifican como emisiones de Alcance 3.

Medir el Alcance 3 nos ha ayudado a identificar riesgos relacionados con el cambio climático y otras emisiones indirectas de GEI, ya que se pudo evaluar qué otras actividades contribuyen de manera significativa a las emisiones totales de GEI.

- Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3). Vuelos domésticos: 177.91 t. de CO2e.
- Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3). Vuelos internacionales: 157.63 t. de CO2e.
- Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3). Desplazamiento de empleados: 35.91 t. de CO2e.



08 Medioambiente

DESGLOSE DE LOS GASTOS E INVERSIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

G4-EN31

La siguiente tabla muestra información sobre nuestros gastos de protección ambiental.

Tipo de costo	Descripción del proyecto	Inversión (miles de pesos)
Tratamiento de residuos	Retiro y destrucción de residuos peligrosos	1,739.39
Agua	Análisis de agua potable, residual y emisiones a la atmósfera	2,284.00
Auditorías ambientales	Auditorías ISO-14001	857.02
Certificación ambiental	Auditorías ISO-14001	231.36



09 GESTIÓN LABORAL

EMPLEO

GRI 401, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3

El empleo es un tema importante para nosotros; nuestro talento es la base del éxito e innovación de la Compañía. Impulsamos y consolidamos profesiones con programas de capacitación, evaluaciones de desempeño y otorgamiento de beneficios adicionales. Nos comprometemos a ofrecer condiciones laborales sólidas a nuestros empleados, respetando sus derechos humanos y colectivos, y construyendo un entorno organizacional que les permita mejorar su desempeño y fortalecer su compromiso.

Las respuestas de las encuestas muestran que nuestras acciones mejoran el ambiente laboral y otras áreas de la organización. A pesar de esto, debemos continuar trabajando en los temas restantes. Por lo tanto, llevamos el registro de las encuestas de interacción de empleados y su desempeño para actuar en consecuencia.

- Número total de personas contratadas (externas): 17,948.
- Total de personas que se promovieron (internas): 6,347.

Los datos que corresponden a la contratación por género no son desglosados.

CONTRATACIÓN DE LOS GERENTES EJECUTIVOS DE LA COMUNIDAD LOCAL

GRI 202-2

Sabemos que contratar ejecutivos de México, que es el lugar en donde la compañía lleva a cabo la mayoría de sus operaciones y tiene su sede, puede incrementar el beneficio económico para las comunidades locales y mejorar nuestra habilidad para entender sus necesidades.

SATISFACCIÓN LABORAL

En 2021, realizamos nuestra Encuesta Anual de Clima Organizacional, con una participación del 90% de los empleados de Televisa.

Los principales hallazgos de la encuesta (Rango 0:peor-100:mejor) fueron:

- Orgullo de trabajar en Televisa: 94.16%
- Sentido de pertenencia: 90.85%
- Conocimiento del Código de Ética: 90.16%
- Conocimiento de la Normatividad: 88.73%
- Consideración de que Televisa es atractiva para captar talento: 88.24%
- Entorno físico: 85.80%
- Compromiso: 83.83%



09 Gestión Laboral

BENEFICIOS PROPORCIONADOS A EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO QUE NO SE PROPORCIONAN A EMPLEADOS TEMPORALES O DE TIEMPO PARCIAL

GRI 401-2

Los esquemas de beneficios fortalecen significativamente el sentido de pertenencia y el compromiso de los empleados para atraer y retener talentos. El compromiso con los esquemas de compensación que garantizan la equidad interna y la competitividad externa es total y se basa en el cumplimiento de normas internas y estudios salariales externos. En beneficios, la operación se basa en políticas internas y comparaciones con

otras empresas. El enfoque de gestión de compensaciones y beneficios se lleva a cabo con la satisfacción de los clientes internos y el cumplimiento de controles de auditoría tipo SOX. En cuanto a las retribuciones, los estudios salariales siempre se documentan con la aceptación de los directores o vicepresidentes que reciben el servicio. Este enfoque se basa en encuestas de satisfacción, controles y conciliaciones financieras de los beneficios desplazados con otras áreas con respecto a los beneficios.

Demostramos nuestro compromiso con el desarrollo de los empleados a través de varias políticas, tales como:

• Política de contratación de personal	• Política de asistencia de transporte nocturno
• Política de evaluación del desempeño	• Política de determinación del período de lactancia
• Política de capacitación	• Concesión de recursos económicos para tratamientos médicos
• Política de horario flexible y remoto	• Política de aumentos salariales
• Política de comidas para empleados	• Política de movimiento de personal
• Política de cálculo de horas extraordinarias para el pago	• Política de seguridad industrial y salud ocupacional
• Política de gestión de riesgos psicosociales, violencia laboral y entorno organizacional favorable	• Política de responsabilidad social y sustentabilidad

Los Vicepresidentes de Recursos Humanos, Administración y Finanzas, y Auditoría Interna son responsables de la implementación de estas políticas. Constantemente se realizan estudios organizacionales y salariales para identificar a los empleados por debajo de los tabuladores de salario, y se desarrollan estrategias para corregir las desviaciones identificadas. El área de Compensaciones tiene como objetivo evitar y corregir las desviaciones salariales y asegurar que la gestión salarial se alinee con nuestras políticas de remuneración.

Se realizan auditorías formales para evaluar los niveles de compensación con base en estas políticas. Nuestra Política

Se ofrecen servicios y programas a los empleados para atender los riesgos de salud aun cuando estos no están relacionados con el trabajo.

de igualdad de oportunidades dicta acciones que ayudan a mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades para los empleados y proveedores de servicios de la Compañía. La igualdad de oportunidades es la práctica que promueve la no discriminación en la Compañía y brinda las mismas oportunidades a todos los empleados o proveedores de servicios, independientemente de su género, estado civil, raza, clase social y económica, nacionalidad, preferencia política, discapacidad, convicciones personales y étnico, entre otros.



09 Gestión Laboral

Beneficios para la mayoría de nuestros empleados

- Descuentos en comercios, servicios de salud, viajes, entretenimiento, educación, autos, restaurantes, librerías, entre otros.
- Centro de atención telefónica para dar seguimiento a casos y atención de dudas COVID-19.
- Caja de Ahorro.
- Fondo de Ahorro.
- Servicio de comedor subsidiado por la empresa.
- Cobertura de invalidez o incapacidad.
- Asesoramiento nutricional gratuito.
- Clases de acondicionamiento físico.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Servicios de chequeos médicos (solo para ejecutivos).
- Permiso parental.
- Fondo de pensión.
- Plan de acciones (nivel ejecutivo).
- Capacitación.
- Horas flexibles para el equilibrio del trabajo y familia.
- Horas flexibles para el estudio.
- Teletrabajo.
- Servicio médico en instalaciones.

Mamás Profesionistas

- Horario semanal comprimido.
- Horario flexible.
- Trabajo remoto.
- Licencia de maternidad.
- Descuento en guarderías.

LICENCIA DE MATERNIDAD

GRI 401-3

En 2021, 443 empleadas tuvieron licencia por maternidad. De ellas, el 78.1% permaneció en la Compañía al término de la licencia por maternidad.

RELACIONES LABORALES

GRI 402, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3

Las relaciones laborales son un tema importante. Tenemos el compromiso de ofrecer condiciones laborales sólidas a



nuestros empleados, respetando sus derechos humanos y colectivos, y brindando un ambiente de trabajo que les permita mejorar su desempeño y aumentar su compromiso. En cuanto a nuestro enfoque de gestión, entendemos que el talento de los empleados es clave para lograr un excelente desempeño en todas las áreas de negocio. Por tanto, el crecimiento como profesionales es parte importante de nuestra estrategia empresarial. Tenemos el compromiso de evaluar constantemente el enfoque de gestión de nuestras relaciones laborales.

PERÍODOS MÍNIMOS DE AVISO RESPECTO A CAMBIOS OPERACIONALES IMPORTANTES

GRI 402-1

A los empleados y sus representantes se les proporciona un aviso de al menos 48 horas antes de la implementación de cambios operativos significativos que podrían afectarlos sustancialmente. El método de notificación anticipada de comunicaciones tiende a reducir la relevancia. Todas las notificaciones o disposiciones que afecten a los trabajadores sindicalizados deben hacerse con al menos 48 horas de anticipación. Además, todas las disposiciones sobre consulta y negociación se especifican en los convenios colectivos.

09 Gestión Laboral

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

GRI 403

Gestionamos, supervisamos y mejoramos los indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés), objetivos e iniciativas en nuestro esfuerzo por reducir riesgos potenciales en nuestras instalaciones y prevenir accidentes, enfermedades y condiciones laborales desfavorables. Mantenemos mecanismos regulares de capacitación y comunicación para mantener el bienestar físico de nuestros empleados y reducir el número de accidentes, días de invalidez, enfermedades profesionales, la gravedad de los accidentes y las tasas de absentismo por accidentes y enfermedades profesionales. Los programas de salud y seguridad en el trabajo se llevan a cabo en nuestras unidades de negocio. Gestionamos la salud y seguridad ocupacional a través de una estructura corporativa que establece las políticas, estrategias, lineamientos y estándares a seguir por Televisa con base en las leyes, regulaciones y normas oficiales mexicanas, así como en varios estándares internacionales implementados localmente por las estructuras formales de cada operación.

Nuestro compromiso se fundamenta en el cumplimiento legal establecido por la Ley Federal del Trabajo, convenios sindicales y normativa de Salud y Seguridad en el Trabajo, así como todas las leyes aplicables en materia de salud y seguridad ocupacional establecidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), entre otros. Contamos con mecanismos de orientación y notificación de quejas sobre las condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Dicho mecanismo se gestiona a través de comunicaciones a una cuenta de correo electrónico que pertenece al área de Seguridad Industrial y Protección Civil. Nuestros empleados pueden enviar un correo electrónico a la cuenta cuidate@televisa.com.mx donde un administrador recibirá y responderá a todos los correos electrónicos recibidos, canalizará quejas y solicitudes de orientación, y dará seguimiento a los correos electrónicos hasta que hayan sido resueltos.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL RELACIONADA CON LA SALUD DE LOS EMPLEADOS

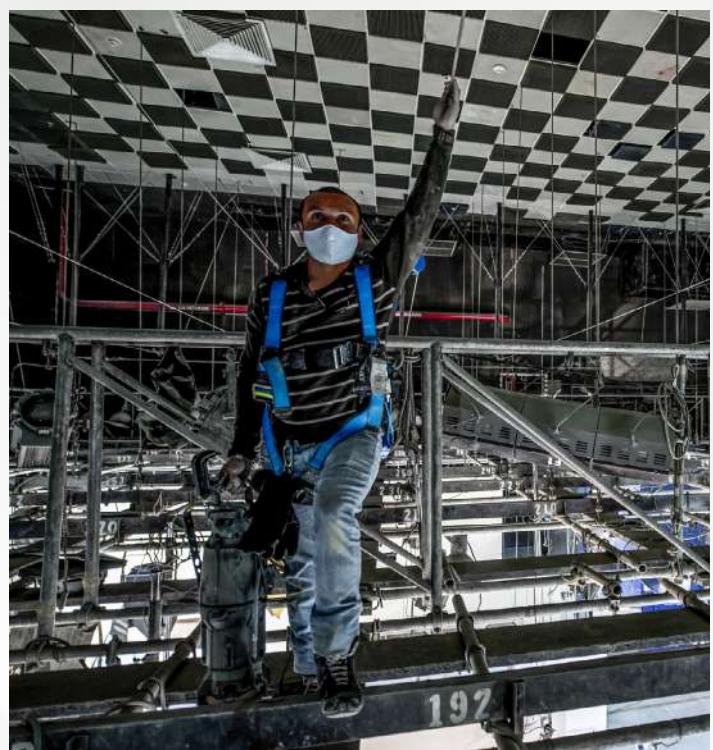
Mantenemos una estricta confidencialidad de la información personal relacionada con la salud de nuestros empleados a través de un expediente clínico al que solo tiene acceso el personal médico. Nadie ajeno a unidades de servicio médico puede consultar o solicitar información sin la autorización previa del empleado correspondiente. Nos aseguramos de que la información personal relacionada con la salud de nuestros empleados y su participación en los servicios de salud ocupacional no se utilice para ningún trato favorable

o desfavorable de los trabajadores. La información de salud de los empleados almacenada en archivos clínicos contiene solo información médica destinada a preservar la salud y el bienestar de los colaboradores. Ningún personal, sea médico o no, está autorizado a transferir documentación fuera de las unidades de servicios médicos.

REPRESENTACIÓN EN LOS COMITÉS FORMALES DE GESTIÓN. SALUD Y SEGURIDAD DEL EMPLEADO

GRI 403-1

Nuestra política de seguridad industrial y salud ocupacional se aplica a toda la compañía y tiene como objetivo regular la seguridad industrial y salud ocupacional. También requiere el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la legislación vigente aplicable, así como los estándares internos establecidos. Adicionalmente, nuestras instalaciones deben contar con: i) planes anuales y programas de formación generales y particulares basados en los riesgos de seguridad y salud de las actividades a realizar; ii) el plan de acción para dar seguimiento a los hallazgos; y iii) análisis de riesgos y peligros según el tipo de operación. Durante 2021 se realizaron recorridos extraordinarios semanales enfocados en el cumplimiento de lineamientos y protocolos de prevención de Covid-19 dando seguimiento al encontrar algún incumplimiento.



09 Gestión Laboral

TIPOS Y TASAS DE LESIONES, ENFERMEDAD OCUPACIONAL, DÍAS PERDIDOS Y AUSENTISMO. NÚMERO DE FATALIDADES. EMPLEADOS CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO

GRI 403-3, 403-9.

Los accidentes laborales han disminuido en los últimos años. En 2021, no hubo muertes por accidentes o enfermedades profesionales, y el número total de accidentes ha disminuido desde 2020.

Datos de salud y seguridad

2021	Número de accidentes ocurridos	Número de trabajadores expuestos	Tasa de ausentismo (%)	Número de días perdidos	2020	Número de accidentes ocurridos	Número de trabajadores expuestos	Tasa de ausentismo (%)	Número de días perdidos
Total	231	46,786	0.06	7,210	Total	212	42,473	0.05	4,903

Índice de frecuencia

Índice de gravedad

Año	Total	Total
2020	2.67	0.06
2021	2.42	0.08

Identificamos los peligros relacionados con el trabajo y evaluamos los riesgos de forma rutinaria y no rutinaria, incluyendo riesgos por factores biológicos como el COVID-19. Aplicamos jerarquía de controles para eliminar peligros y minimizar riesgos. Nuestras operaciones son supervisadas por el Comité de Seguridad y Protección Civil, y la Comisión de Salud y Seguridad. Ambas partes tienen el objetivo de cumplir nuestra Política de salud interna, la cual promueve el bienestar físico, mental y social de los empleados como parte de nuestro sentido de responsabilidad integral. Las funciones básicas del Comité de Seguridad y Protección Civil incluyen:

- Diseño y regulación de estrategias corporativas de cumplimiento legal, prevención de accidentes y/o enfermedades.
- Cumplimiento con la normatividad aplicable.
- Diseño y desarrollo de políticas, lineamientos y estándares institucionales.

- Coordinación, control y supervisión de las funciones y actividades de los proveedores de servicios.
- Diseño de contenidos y lineamientos para la comunicación institucional.
- Evaluación de riesgos y oportunidades de mejora.
- Gestión y control de los programas internos de protección civil.
- Aseguramiento de la implementación de las estrategias corporativas en operación.
- Auditoría y monitoreo de los programas preventivos establecidos.
- Revisión de la integración y funcionamiento del Comité de Seguridad y Protección Civil, y de la Comisión de Seguridad y Salud.
- Auditoría de la gestión de accidentes, morbilidad y programas establecidos.
- Aseguramiento de la capacitación en higiene, seguridad industrial y protección civil.

Gestión de recursos humanos y económicos del área.

- Apoyo a las áreas de operación en la planificación y ejecución de acciones preventivas y/o correctivas.

09 Gestión Laboral

Nuestras instalaciones están sujetas a auditorías periódicas para ayudar a mantener el bienestar físico de nuestros empleados, mejorar las condiciones de seguridad, respaldar los indicadores financieros, promover el cumplimiento y las regulaciones institucionales, cubrir las necesidades y expectativas de las diferentes operaciones, y asegurar el desempeño de la capacitación en seguridad. Además, los foros de producción, lugares de trabajo y almacenes están obligados a cumplir con los sistemas, medidas y mecanismos de seguridad establecidos por el área de Protección Civil que incluyen sistemas de protección contra incendios, hidrantes y extintores, detectores de humo y sistemas de monitoreo de alarmas contra incendios, así como pasillos de circulación despejados, andenes y bodegas, entre otros. El personal del almacén está protegido con uniformes y diversos equipos de protección personal que incluyen botas, guantes, fajas, cascos, arneses de seguridad, líneas de vida, etcétera, según aplique. La parte superior de los foros de producción cuenta con líneas de vida y puntos de anclaje para evitar accidentes y mejorar su bienestar.

Personal del área de Seguridad e Higiene Industrial y Protección Civil cuenta con una certificación internacional emitida por la Asociación de Empresas de Trabajos de Acceso Mediante Cuerdas (IRATA, por sus siglas en inglés), la que nos ha permitido promover y desarrollar sistemas de seguridad interna para trabajar de manera más segura y efectiva en alturas. El área médica ha identificado las condiciones médicas y enfermedades crónicas de nuestro personal. Se ha creado un protocolo para emergencias médicas dentro de las instalaciones y locaciones. Rastreamos al personal que se ubica en cada área de producción y las medidas relacionadas que se deben tomar de acuerdo con sus condiciones médicas. Además, se contratan consultores especializados para realizar informes de cálculo para promover la seguridad de los actores, producción y personal técnico que labora en las locaciones. Por otro lado, dentro de las instalaciones y sets de producción se ubica una ambulancia estratégicamente para garantizar su rápido movimiento y traslado de ser necesario. Demostramos nuestro compromiso con la salud y seguridad a través de la Política de atención médica y traslado de lesionados, con la cual nuestros empleados conocen y ejecutan el protocolo de atención al lesionado dentro de las instalaciones y, en su caso, realizan el traslado de la persona lesionada a una unidad médica. Desarrollamos procesos de participación y consulta de los trabajadores en la implementación y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, a efecto de brindar información relevante sobre seguridad y salud ocupacional a los trabajadores. El Comité de Seguridad y Protección Civil se reúne frecuentemente con representantes de los trabajadores para el proceso de toma de decisiones.

PREVENCION DE COVID-19

A partir de la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte del Gobierno federal, se han impulsado las siguientes medidas:

- Implementación de la estrategia de cerco sanitario epidemiológico para la detección preventiva de cadenas de contagios de COVID-19 a través de protocolos de aplicación de pruebas rápidas y PCRs SARS-CoV2.
- Suministro, evaluación e implementación de insumos higiénicos y materiales de protección personal para prevención de contagios y continuidad de operaciones.
- Estrategia de atención, orientación y seguimiento 24/7 a casos detectados y sospechosos de COVID-19 a través del Centro De Atención Telefónica Médico especializado.
- Asesoría y soporte técnico a través de Grupo Médico Especializado Externo para la validación de estrategias corporativas de cercos epidemiológicos, insumos higiénicos y médicos en atención a la pandemia de COVID-19.
- Campaña permanente de comunicación interna para difusión de estrategias, lineamientos, protocolos y recomendaciones con relación al COVID-19.

Se atendieron inspecciones gubernamentales por parte de la Secretaría del Trabajo y Provisión Social en varias instalaciones de las diferentes empresas del grupo, las cuales verificaron el cumplimiento de todas las medidas recomendadas por el Gobierno Federal y Estatal, en su caso, obteniendo resultados positivos en cada una de ellas.

CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

GRI 403-5

Impartimos capacitación sobre salud y seguridad ocupacional, incluida capacitación genérica y peligros específicos relacionados con el trabajo, actividades y otras situaciones peligrosas. Durante 2021, reforzamos el tema de salud y seguridad a través de la sensibilización y capacitación en línea de nuestro personal con los siguientes cursos: Capacitación general a brigadas, Soporte Básico de Vida, Evacuación, Comunicación e Incendio, Ergonomía para la Comisión de Seguridad e Higiene, Contingencia por COVID-19 y protocolos de emergencia (sismo e incendio).

PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL EMPLEADO

GRI 403-6

Promovemos el bienestar y vida sana de nuestros trabajadores, alineando este compromiso a los ODS de la ONU, especialmente al objetivo 3. Nuestros empleados tienen

09 Gestión Laboral

acceso a servicios médicos y de salud no ocupacionales. Los servicios y programas de promoción de la salud se ofrecen a los empleados para abordar los principales riesgos de salud no relacionados con el trabajo, asimismo, la organización facilita el acceso de los empleados a estos servicios y programas. Las campañas de salud se definen a través de objetivos, recursos, y contenidos que se enviarán, así como su periodicidad. Hacemos esto directamente con nuestros colaboradores para que las campañas sean adecuadas para sus necesidades. El área de comunicación interna verifica que las campañas se mantengan vigentes y distribuye los materiales.

CAPACITACIÓN

GRI 205-2, GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 410-2, GRI 412-1

La capacitación es un proceso continuo que busca empoderar a nuestros colaboradores con sus conocimientos, habilidades y actitudes para responder a los desafíos actuales y futuros, llevándolos a alcanzar su máximo potencial como profesionales y personas enfocadas al logro de los objetivos del negocio.

Temas	Indicador	Descripción
Capacitación a alto nivel	Capacitación a la alta dirección sobre el cumplimiento de misión, visión y valores organizacionales.	Ejecutivos <ul style="list-style-type: none">Ejecutivos sujetos a recertificación realizan la firma donde se adhieren y cumplen lo establecido en el Código de Ética y en la política Anticorrupción.Conferencia "La estrategia de la nueva organización COVID y Post-COVID" con la participación de 49 personas de diferentes niveles jerárquicos incluyendo alta dirección.
Capacitación a alto nivel	Formación en gestión de riesgos para alta dirección	Se capacitó a 754 directivos en cursos referentes a la gestión de riesgos: <ul style="list-style-type: none">Curso de certificación de manejo de riesgos de la norma ISO 31000.14° Foro de aspectos de impuestos de las operaciones internacionales.23° Foro de tributación (impuestos).Taller de cumplimiento de leyes anticorrupción y no lavado de dinero.Anticorrupción.Ética.Seguridad de la información.
Medioambiente	Capacitación y sensibilización sobre el sistema de gestión ambiental para colaboradores.	Se capacitó en temas de: <ul style="list-style-type: none">Energía.Manejo de residuos.Manejo de contaminantes.
Diversidad e inclusión	Capacitación enfocada a la formación y orientación de prácticas de diversidad en el trabajo para colaboradores.	Participación en talleres sobre: <ul style="list-style-type: none">Espacios de trabajo inclusivos.Conferencia: "Inclusión como una estrategia para reforzar las empresas".Curso "El ABC de igualdad y no discriminación".

09 Gestión Laboral

Temas	Indicador	Descripción
Ética	Capacitación sobre el Código de Ética.	Se capacitó a 11, 368 personas.
Ética	Capacitación sobre la Política anticorrupción.	Se capacitó a 15,051 personas. Los datos del número total y porcentaje de los miembros del máximo órgano de gobierno, así como de los empleados por región y categoría no se desglosan en esta sección.
Tecnologías de la información	Capacitación sobre riesgos en seguridad de la información y privacidad datos.	Se capacitó a 34, 411 personas.
Discriminación	Capacitación para la no discriminación e igualdad de oportunidades tanto en acceso al empleo, promociones y capacitación.	Participación en el curso "ABC de la igualdad y la no discriminación".
Seguridad y salud	Capacitación y sensibilización sobre el sistema de gestión de seguridad y salud.	Se capacitó a 1,382 personas.
Seguridad y salud	Capacitación personalizada a corresponsales contra riesgos de seguridad en regiones de alto riesgo.	Se capacitó a 1,603 personas.
Seguridad y salud	Capacitación sobre salud, seguridad y bienestar.	Contingencia COVID-19. Se capacitó a 30, 111 personas.
Derechos humanos	Capacitación sobre derechos humanos.	Actualmente se está capacitando a colaboradores en tema de Derechos Humanos (libertad de expresión, trabajo forzoso y trabajo infantil), además sobre la prevención a la discriminación y acoso.
Condiciones laborales	Capacitación sobre derechos laborales.	Curso sobre ABC de Relaciones Laborales con la participación de 352 trabajadores.
Clima organizacional	Capacitación sobre retención del talento y satisfacción de los empleados.	Capacitación para Personal Sindicalizado que tuvo como objetivo desarrollar habilidades sobre el manejo de cambio e inteligencia emocional, reforzando así elementos organizacionales que impactan favorablemente al clima laboral. Participación de 1,020 personas.
Calidad.	Capacitación sobre la mejora en la productividad.	Se realizaron 11, 835 cursos con la asistencia de 582, 173 personas. Algunos temas fueron: Manejo de Microsoft 365, BESTEL Móvil, Fundamentos de Fibra Óptica, Integridad, Oracle Cloud, COBIT, ITIL, etc.

09 Gestión Laboral

GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Indicador	Descripción
Análisis de necesidades e identificación de las necesidades estratégicas de capacitación.	Diversas áreas elaboran una lista de cursos que les permiten desarrollar sus equipos de trabajo para lograr el cumplimiento de los objetivos.
Planes individuales de capacitación.	Se cuentan con planes individuales de capacitación.
Evaluación y seguimiento de la capacitación.	<p>Se realiza evaluación de percepción de la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se evaluó al 100% de las personas que participaron en los cursos normativos (Código de Ética, Seguridad de la Información y Anticorrupción) obteniendo una calificación promedio de 9.08*.• En los cursos de capacitación de integridad y Oracle Cloud se evaluó al 100% de los participantes obteniendo una calificación promedio de 9.3*. (*escala de 1 a 10, calificación mínima aprobatoria: 8)
Total de trabajadores de tiempo completo capacitados.	52, 491 trabajadores.
Horas de capacitación en total, total de trabajadores y por empleado de tiempo completo.	2,583,388 horas hombre. Total de 582,173 participantes.
Capacitación por niveles jerárquicos y temas.	<p>Hubo 582, 173 participantes de los cuales 2,541 participantes eran ejecutivos.</p> <ul style="list-style-type: none">• 16,730 participantes de mandos medios• 562, 902 participantes operativos• Participación en Diplomados, Congresos, Exposiciones; cursos técnicos, normativos y de habilidades como gestión del estrés, comunicación asertiva, entre otros.
Capacitación a proveedores en el Código de Ética y anticorrupción.	Se capacitaron a 28 proveedores en temas de ética y anticorrupción.



09 Gestión Laboral

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

GRI 410

La práctica de seguridad es un tema importante para nosotros; cubre la capacitación de los empleados sobre políticas y procedimientos de derechos humanos, sobre aspectos que son relevantes para las operaciones, incluida la aplicabilidad de las políticas y procedimientos de derechos humanos al trabajo de los empleados. Esta capacitación se refiere a la capacitación del tema de los derechos humanos o un módulo de derechos humanos.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 405

Estamos orgullosos de nuestra diversidad y la consideramos un valor estratégico; apoyamos, fortalecemos y promovemos la individualidad de cada persona. Celebramos y reconocemos los diferentes talentos, formas de vida, pensamientos y necesidades de cada uno y aprovechamos lo que cada una de estas diferencias puede aportar a nuestro objetivo como Empresa. Nos esforzamos diariamente por promover en nuestros empleados un sentido de pertenencia a grupos minoritarios vulnerables en el que se sientan reconocidos, valorados y respetados, con condiciones de trabajo favorables mediante la promoción de igualdad de oportunidades.

Buscamos desarrollar políticas y medidas específicas que nos ayuden a cerrar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, implementando medidas encaminadas a lograr la igualdad de género, apoyando la participación igualitaria y el reconocimiento de mujeres y hombres, brindando las mismas oportunidades de participación, condiciones y formas de trato, evitando así los estereotipos, la discriminación o las limitaciones impuestas por roles de género. Buscamos oportunidades de integración, así como desarrollo profesional y capacitación para el desarrollo, y nos basamos en los méritos de cada persona, independientemente del género. Tomamos cada decisión, ya sea que involucre a un hombre o a una mujer, pensando realmente en la equidad de género. Es necesario priorizar el trato equitativo reconociendo las diferencias existentes entre mujeres y hombres para que a partir de estas diferencias haya una distribución equitativa de recursos y responsabilidades. Hemos actualizado nuestra Política de reclutamiento y selección de personal, la cual incluye criterios que se enfocan en la diversidad e inclusión en este proceso.

En el proceso de reclutamiento y selección de personal, las mujeres tienen la oportunidad de aplicar y al menos una mujer se encuentra dentro de los 3 prospectos finalistas para ocupar la vacante. Actualmente, hay mujeres ocupando cargos directivos y puestos estratégicos.

COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Nuestro Comité de Diversidad e Inclusión tiene la misión de fomentar la cultura de diversidad e inclusión dentro de la organización, favoreciendo la integración de Grupos Diversos a oportunidades laborales significativas, dignas e igualitarias. Adicionalmente, el Comité tiene la visión de lograr que todos los colaboradores desarrollen sus actividades cotidianas en un ambiente diverso y de total inclusión. El objetivo general del Comité es elaborar y dar seguimiento a actividades que fortalezcan en nuestros empleados actitudes de diversidad e inclusión, generando igualdad de oportunidades laborales para todas las personas calificadas independientemente de su raza, nacionalidad, religión, origen cultural y étnico, género, edad, discapacidad, orientación sexual y condición social.

EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

GRI 404-3

El Programa de Evaluación del Desempeño tiene el propósito de medir el desarrollo de nuestros empleados con base en sus logros y competencias individuales y alinear los objetivos individuales con la estrategia organizacional. También identifica fortalezas y áreas de oportunidad. En el 2021, la unidad de servicio de Televisa aplicó la Evaluación de Competencias y la Evaluación de Objetivos a los procesos de ejecutivos y mandos intermedios.

El Departamento de Desarrollo coordina la Evaluación de Competencias anualmente, implementada mediante la plataforma del Sistema de Gestión de Recursos Humanos.

La Evaluación por Competencias del 2021 se basó en siete competencias institucionales definidas por la compañía: adaptabilidad, resultados de orientación, enfoque en el cliente, trabajo en equipo, liderazgo, inclusión y diversidad, Conocimiento y Aplicación del Control Interno, que fue medido mediante una escala de Likert con los siguientes criterios: evaluación del jefe al subordinado y autoevaluación de todos los evaluados.

La red de evaluación estuvo compuesta por 1,488 empleados no sindicalizados de Televisa, con una tasa de participación del 94.8%. En el 2021, la Evaluación de Objetivos consistió en una etapa de definición, en la que 1,133 empleados capturaron sus objetivos estratégicos para el año; y una etapa de evaluación en donde los jefes calificaron el cumplimiento de los objetivos al finalizar el año con una participación del 87.3%.

09 Gestión Laboral

El Programa de Evaluación del Desempeño se aplica en un esfuerzo de mejora continua anual que se lleva a cabo de acuerdo con las mejores prácticas y es sujeto a auditorías internas y externas.

PLAN DE SUCESIÓN

El Plan de Sucesión es un proceso institucional cuyo objetivo es estar preparados para una posible sucesión de las posiciones clave de la organización con el propósito de asegurar la continuidad de la operación y el desarrollo de las funciones críticas del negocio. Este proceso también nos permite identificar a futuros reemplazos para las posiciones clave, retener y desarrollar al talento interno.

El plan de sucesión considera las siguientes actividades: identificación de posiciones claves, definición de los perfiles de éxito para cada una de las posiciones, identificación y valuación de los posibles sucesores, actualización de la Tabla de Sucesión, retroalimentación a los responsables de las posiciones clave y a los candidatos identificados y, por último, la construcción de planes de desarrollo para asegurar que los posibles sucesores estén preparados en caso de la ejecución del plan.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Para Grupo Televisa, el desarrollo organizacional es una función fundamental que debe ser integral, planificada y continua, cuyo objetivo es preparar, desarrollar y retener a los colaboradores con talento en la organización mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de los colaboradores en sus actuales y futuros puestos, así como adaptarlos a las necesidades cambiantes del entorno y de la organización. Contamos con distintos programas que se realizarán a nivel nacional para las diferentes unidades de negocio y para todos los niveles de la organización de acuerdo con la definición de cada programa o plan.

Implementamos el Centro Desarrollo SITATYR (CDS), el cual es un centro de desarrollo que fomenta el crecimiento de los colaboradores sindicalizados mediante herramientas de formación que permitirán actualizar sus conocimientos y habilidades, así como aprender de diferentes temas para enfrentar los nuevos retos. El CDS es un modelo educativo similar al de una Universidad Corporativa que ofrece servicios de formación humana y técnica. Tendrá un impacto principalmente en el desarrollo de más de 4,300 trabajadores sindicalizados de las áreas de Operación Técnica y Servicios a Producción.

Adicionalmente, implementamos Televisa University (TU), una plataforma que busca acelerar el desarrollo de talento y las capacidades técnicas de los colaboradores, así como la transformación de competencias. El alcance inicial es del 100% de los colaboradores de la Vicepresidencia Corporativa de Comercialización que participan en las áreas de Mercadotecnia y Ventas considerando los siguientes niveles jerárquicos: Vicepresidentes, Directores, Coordinadores, Gerentes, Analistas, Vendedores, Asistentes y Operadores.

Estas iniciativas tienen el objetivo de identificar los talentos clave, determinar los planes de desarrollo alineados a nuestra estrategia de negocios y mantener los planes de sucesión actualizados para posiciones críticas dentro de la Compañía. Nuestro objetivo es integrar gradualmente a otras áreas de la empresa a Televisa University con el objetivo de involucrar a todos los colaboradores en este proyecto.

La evaluación de cada uno de los programas de desarrollo que realizamos se lleva a cabo a través de los siguientes tres componentes principales:

- Cobertura o participación de los programas implementados.
- Calificación o resultado que esté vinculado con el logro de la gestión específica de cada uno de los programas o planes del área.
- Implementación de acuerdo con el plan de trabajo definido por cada uno de los programas.

TASA DE ROTACIÓN

GRI 401-1

Número total y tasa de rotación de empleados durante 2021 en México: 12,564 empleados.

Los datos no se desglosan por género.

Razones para dejar Televisa:

- **Renuncia:** 38.2%.
- **Empleados cesados:** 15.3%.
- **Otros motivos (ausentismo, fallecimiento, jubilación, proyecto, contrato, incapacidad, etc.):** 46.4%.

Nuestra rotación es alta debido a la naturaleza de nuestro negocio, donde ciertos puestos tienden a experimentar altas tasas de rotación, tales como los representantes de servicio al cliente, técnicos y operadores de centros de llamadas.

09 Gestión Laboral

NO DISCRIMINACIÓN

GRI 406, GRI G4-M5

En 2021, en Televisa no ocurrieron incidentes por discriminación. Estamos comprometidos en dar un trato de igualdad de oportunidades en todos los aspectos relacionados con el trabajo, no tolerando y prohibiendo explícitamente conductas de discriminación, acoso, hostigamiento o violencia laboral por ningún motivo, sin limitaciones de origen, raza, estado civil, edad, apariencia, opiniones, género, credo, afiliación política o sindical, clase social o situación económica, condición de salud, situación familiar, embarazo, sexualidad, discapacidad, nacionalidad o estatus migratorio. Es importante considerar que las conductas prohibidas antes mencionadas pueden presentarse de manera verbal, escrita, física o visual, sin importar el medio o la forma en que se realicen, y que dichas conductas incluyen, sin limitar, modismos, terminología, estereotipos, o cierto tipo de bromas que pueden resultar ofensivas para otros. Cualquier conducta de este tipo debe ser reportada a Grupo Televisa.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 102-41, GRI 403-4, GRI 407

Reconocemos el derecho de cualquier trabajador a afiliarse o no, si así lo decide, a cualquier grupo o asociación, incluyendo sindicatos, de conformidad con la ley.

OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO AL DERECHO DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 102-41, GRI 407-1

Respetamos las afiliaciones políticas y la participación que cada colaborador decida tener en diversas organizaciones durante su tiempo libre, siempre y cuando dicha participación se realice en su nombre sin involucrar que cuenta con nuestro apoyo.

Tomamos medidas para apoyar los derechos para ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva, tales como el monitoreo continuo de los riesgos de derechos laborales; auditorías internas periódicas; auditorías / verificaciones externas; investigación externa de denuncias; cooperación con los sindicatos; auditorías conjuntas, procedimientos conjuntos de denuncia; entre otros.

ENFOQUE HACIA LOS INFANTES

GRI 408

Nuestra actividad toca la vida de los infantes en muchos puntos: contenidos, productos que anunciamos, programas

de asistencia en los que participamos dirigidos a niños. Por dicha razón, nos esforzamos por ofrecer contenido infantil de alta calidad dando prioridad a los intereses y necesidades de niñas y niños.

OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES EN TRABAJO INFANTIL

GRI 408-1

Respetamos la legislación nacional e internacional sobre el trabajo infantil. Los niños que participan en nuestras producciones o programas de televisión, concursos y eventos especiales cuentan con las autorizaciones necesarias de sus padres o tutores, y proporcionamos condiciones para respetar su derecho a la educación, juego y desarrollo individual. En el contexto de los estándares GRI, un "niño" se define como una persona por encima de la edad mínima para trabajar aplicable y menor de 18 años.

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

GRI 409

Se trata de una situación inaceptable que condenamos enérgicamente y, en nuestra calidad de empleadores, garantizamos la contratación libre y legal de nuestros empleados, respetando los horarios y condiciones de trabajo establecidos por la ley.

OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES EN TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

GRI 409-1

Nuestro objetivo es contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. El trabajo forzoso, también conocido como esclavitud moderna, incluye prácticas como la retención de salarios o documentos que no permiten la libertad de movimiento, y en su forma más extrema puede implicar la trata de personas, lo cual, además de violar los derechos humanos, constituye un delito.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 411, GRI 411-1

Los derechos indígenas son un tema importante para nosotros. En 2021, no se produjeron incidentes de violaciones de derechos de los pueblos indígenas.

09 Gestión Laboral

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

GRI 418, TC-TL-220a.1, TC-TL-220a.2

Valoramos la libertad de expresión como un derecho fundamental de cada persona, y de la mano de ese derecho individual está la responsabilidad de cuidar de su privacidad. Nos comprometemos a respetar la privacidad de la información y los datos que no se entregan en las diferentes actividades que realizamos. Utilizamos regulaciones aplicables al seguimiento de información personal y estrictamente solo cuando es necesario para llevar a cabo las operaciones.

RECLAMOS RELATIVOS A INCUMPLIMIENTOS DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE.

PÉRDIDA DE DATOS

GRI 418-1, TC-TL-230a.1

En 2021, en Televisa:

- A través del Sistema de Denuncias no se recibieron quejas de organismos reguladores.
- A través del Sistema de Denuncias no se identificaron fugas, robos o pérdidas de datos de clientes.

PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS

Nos comprometemos a cumplir con las regulaciones de un mercado que sigue evolucionando; gestionar riesgos regulatorios y reputacionales asociados con temas de privacidad y seguridad de datos. Contamos con un marco de políticas sólido para proteger la privacidad y la seguridad de datos que rigen todas las líneas de negocio/subsidiarias relevantes de la compañía.

ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

Tenemos políticas y guías para asegurar la seguridad de la información, hemos establecido controles de seguridad para proteger los activos de información y generar confiabilidad en la empresa.

Se lleva a cabo una revisión anual de la información de la clasificación de sistemas críticos anualmente. Además, periódicamente se lleva a cabo un análisis de riesgos basado en informes de incidentes de seguridad, vulnerabilidad, pruebas de penetración, entre otros. El impacto y probabilidad de ocurrencia de los riesgos son evaluados para asignar las acciones de remediación o mitigación necesarias, darles seguimiento y actualizar el mapa de riesgos. Frecuentemente enviamos comunicados a nuestro personal para fortalecer los temas de seguridad.

La Política de Protección de Datos de la empresa está disponible para todo público y rige todas las líneas de negocio/subsidiarias relevantes.

Políticas de privacidad y seguridad de datos

- Política de Seguridad de la Información.
- Política de Uso y Tratamiento de Documentos.
- Política de Aseguramiento de Bases de Datos.
- Política de Clasificación de los Sistemas de Información.
- Política de uso de Software y Equipo de Cómputo.
- Política de Aseguramiento de los Sistemas de Información.
- Política de acceso a la Red Corporativa y Red de Invitados.
- Política de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Política de Concientización en Seguridad de la Información.
- Política de Acceso a los Sistemas de Información.
- Política de uso de Identificadores de Usuarios y Contraseñas.
- Política del uso del Correo Electrónico Corporativo.
- Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales.

Proporcionamos:

- Regulación Interna de la Protección de Datos Personales.
- Guía para el manejo de Datos Personales.
- Derechos individuales de acceso, rectificación y supresión en relación con el control de datos personales (derechos ARCO).
- Protocolos de acción para la atención de las solicitudes de protección de los derechos ARCO.
- Procedimientos de conciliación, verificación e inspecciones por el Instituto Nacional de la Transparencia.
- Inspecciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Recorridos de revisión para asegurar que las áreas de la empresa que tienen contacto con información personal realizan un manejo adecuado de la misma de acuerdo con las guías, políticas y matrices establecidas.
- Un comité de Protección de Datos Personales que se reúne dos veces al año para promover y supervisar el tratamiento adecuado de los datos personales y darle seguimiento a los incidentes que pudieran afectar la imagen de la compañía o hacerla acreedora a sanciones, así como el establecimiento de medidas preventivas y acciones de mejora.

Estas iniciativas tienen el objetivo de salvaguardar la privacidad y evitar la pérdida de datos personales de nuestros clientes, empleados y terceros involucrados en la Compañía.

09 Gestión Laboral

En cuanto a la frecuencia de las auditorías de políticas y sistemas de seguridad de la información, anualmente se realizan auditorías externas independientes sobre los sistemas de TI y la seguridad de la información, para asegurar un ambiente de control del sistema adecuado que involucre los procesos operativos relacionados con la emisión de Estados Financieros sobre las aplicaciones que los operan, bajo la normativa del marco de referencia SOX. La revisión cubre los controles generales de TI (ITGC, por sus siglas en inglés), así como los controles de aplicaciones de TI (ITAC, por sus siglas en inglés).

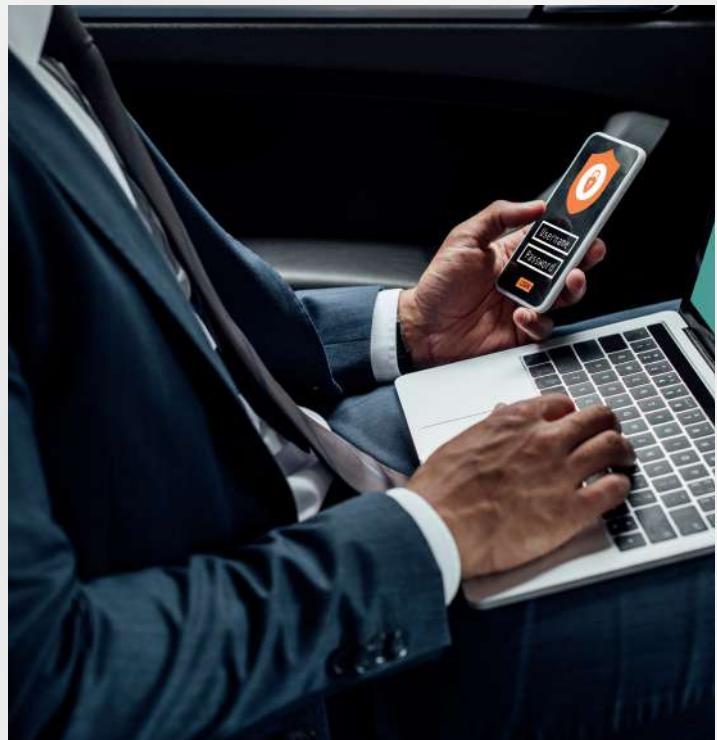
INICIATIVAS DE CIBERSEGURIDAD, TECNOLOGÍAS E INICIATIVAS DE MEJORA DE LA PRIVACIDAD

TC-TL-230a.2

Desarrollamos salvaguardas de protección de datos integradas en el desarrollo de productos y servicios, e iniciativas para proteger y capacitar a los usuarios. En 2021, trabajamos en diversas iniciativas de ciberseguridad que ayudaron a mantener niveles de protección de los sistemas y la información que se procesa en ellos. Estas iniciativas se basaron en la estrategia de seguridad corporativa, cuyos principios asumen tanto amenazas internas como externas, así como el uso de los recursos tecnológicos actuales para proteger la integridad y confidencialidad de la información, y la implementación de nuevas tecnologías para reforzar lo anterior cuando sea necesario. Adicionalmente, se han fortalecido los procesos de seguridad orientados a la prevención, detección, investigación y respuesta de eventos de seguridad, los cuales, cuando se detectan, son monitoreados puntualmente, dando lugar a acciones específicas para reducir la posibilidad de recurrencia en el futuro.

Además de tecnología y procesos, también hemos realizado esfuerzos relacionados con la capacitación en seguridad de la información entre nuestros empleados, manteniendo una campaña permanente de concientización dirigida a todo el personal para que cuente con los elementos necesarios para identificar y reportar posibles amenazas a la seguridad de la información. También contamos con un programa educativo específico para los miembros del equipo de ciberseguridad para mantenerlos actualizados sobre nuevas tendencias, prácticas y amenazas.

En continuidad con la estrategia corporativa de ciberseguridad, en 2021 nuestros objetivos cuentan con un programa estructurado de fortalecimiento de la seguridad enfocado en la infraestructura de sus sistemas y redes, gestión de aplicaciones e información, gestión de acceso e identidad, así como monitoreo de eventos de seguridad y



establecimiento de un incidente y plan de respuesta. Todo esto nos permite mejorar los mecanismos de protección, las tecnologías y los procesos relacionados para mantener niveles de seguridad robustos y confiables en nuestros activos informáticos.

Nuestros Comités:

Contamos con comités que se enfocan en la toma de decisiones, así como en el monitoreo y cumplimiento de aspectos de interés, algunos de estos son:

- Comité de Tecnologías de la Información.
- Comité del Centro de Contacto.
- Comité de Ingresos.
- Comité de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- Comité de Segregación de Funciones.
- Comité de Seguridad de la Información.

INCUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES EN LAS ÁREAS SOCIAL Y ECONÓMICA

GRI 419-1

En 2021, no ocurrieron multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y/o regulaciones pertinentes a áreas sociales y económicas, en términos del valor monetario o no monetario del total de las multas.

CADENA DE SUMINISTRO

GRI 102-9

Nos apegamos a nuestros lineamientos de compra para adquirir bienes y servicios que atiendan los requerimientos particulares de cada una de las unidades de negocio. Los principales bienes que se suministran son papel, material eléctrico, tecnología, mantenimiento, material de oficina, ropa y material de escenografía. Continuamos estableciendo criterios de sustentabilidad en nuestras prácticas de compras, identificando aquellos proveedores que puedan representar riesgos para nosotros. Cumplimos con nuestra política de contratación y selección de proveedores basado en criterios económicos, técnicos y sociales. Hemos desarrollado mecanismos para la detección de posibles conflictos de interés, y evaluamos riesgos económicos de los potenciales proveedores.

Nuestros bienes y servicios son adquiridos principalmente de grandes empresas en el campo tecnológico. Otros bienes y servicios son suministrados por pequeñas y medianas empresas.

Verificaciones a proveedores:

- Se realiza verificación interna a proveedores.
- Se realiza verificación externa a nuestros proveedores críticos.

Certificaciones de nuevos proveedores en 2021: 245 proveedores.



Capacitación al área de Compras

- Brindamos capacitaciones de políticas y procedimientos.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Normatividad del proveedor en materia de derechos laborales y condiciones de trabajo.

- Trabajo infantil: Respeto a los derechos de los infantes.
- Trabajo forzoso: Formas de trabajo forzoso de acuerdo con la definición de trabajo forzoso de acuerdo con

el Convenio sobre el trabajo forzoso de la OIT (nº 29) y el Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso (nº 105).

- Libertad de asociación: La libertad de asociación y la negociación colectiva.
- Discriminación: Prohibición de la discriminación con respecto a los motivos de discriminación (por ejemplo, la edad, el género y el origen étnico) y los aspectos del empleo (por ejemplo, la contratación, la promoción y la remuneración).
- Acoso y comportamiento abusivo: Prohibición del acoso y el comportamiento abusivo.
- Salud y seguridad: Aplicación de un sistema de gestión de la salud y la seguridad.
- Tiempo de trabajo: Cubre los requisitos de tiempo de trabajo claramente definidos y permitidos por las leyes nacionales y los acuerdos de los trabajadores.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

GRI 102-10

En 2021, no ocurrieron cambios significativos en nuestra cadena de suministro que pudieran causar o contribuir a impactos económicos, ambientales y sociales significativos.



10 Cadena de Suministro

GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Actualmente existen las siguientes iniciativas ambientales dentro de nuestra cadena de suministro:

- **Despachos paperless:** Eliminación de papel en los despachos generados por almacén, cambiando la recepción por una firma electrónica.
- **Compra de papel para Editorial Televisa:** El molino se compromete con la comunidad europea a plantar un árbol por cada árbol talado.
- **Proyecto para obtener el certificado de cadena de custodia de los impresores de Editorial Televisa:** Los proveedores deben de estar certificados para la cadena de custodia de sustentabilidad.
- **Desperdicio de madera:** Se solicita a los proveedores autorizados a que reciclen el recorte de madera de los talleres.
- **Digitalización de documentos:** Implementación de un nuevo ERP donde se pueden anexar documentos digitales.
- **Tarjetas de presentación elaboradas con papel reciclado:** Uso de materiales ecológicos en las tarjetas de presentación e impresas con logo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

GRI 308-1, GRI 308

Reconocemos la importancia de la gestión sustentable de la cadena de suministro. Como parte de esta gestión comunicamos nuestro compromiso de mantener las mejores prácticas, fomentar un desarrollo sustentable y promover el respeto en áreas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa.

Reconocemos que nuestros proveedores pueden beneficiar positivamente a la sociedad y al medioambiente a través de la toma de decisiones e implementación de acciones en nuestra cadena de suministro. Por lo cual, desde el área de sustentabilidad evaluamos el nivel de madurez de sustentabilidad en temas estratégicos de medio ambiente, de lo social y de gobierno corporativo de proveedores críticos para identificar sus potenciales riesgos materiales.

SUMINISTRO SUSTENTABLE DE MADERA Y FIBRA

En 2021, al menos el 95% fue papel certificado con el Programa de Aprobación de Certificación Forestal (Programme for the Endorsement of Forest Certification, PEFC), el Consejo de Administración Forestal (Forestry Stewardship Council, FSC), y la Iniciativa de Bosques Sustentables (Sustainable Forestry Initiative, SFI), que garantizan que la cadena de custodia de las materias primas producidas sea de manera

sustentable. Además, muchos de nuestros principales proveedores de impresión cuentan con certificaciones de gestión forestal responsable. Como uno de los distribuidores de contenido impreso más importantes de México, sabemos que podemos contribuir a la conservación de bosques al elegir los socios adecuados.

Nuestro objetivo es desarrollar evaluaciones de riesgo de biodiversidad en la cadena de suministro. Como iniciativa para el abastecimiento sustentable de papel, Editorial Televisa realizó todas las compras directamente a plantas en el exterior con la certificación FSC, que garantiza la gestión sustentable de los bosques. En Editorial Televisa tenemos como objetivo priorizar a aquellos proveedores que practican la gestión de bosque sustentable para la extracción de fibra virgen debido a la importante diferencia de precio que representa el papel para impresión obtenido a partir de fibras recicladas.

- **Legalidad:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra de fuentes ilegales.
- **Alto valor de conservación:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de bosques en los que los Altos Valores de Conservación están amenazados por las actividades de gestión, incluidos los bosques primarios.
- **Conversión de bosques:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de la conversión de bosques (naturales y seminaturales) y otros ecosistemas boscosos en plantaciones u otros usos no forestales.
- **Modificación genética:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de zonas donde se planten árboles modificados genéticamente.
- **Trazabilidad:** Nos comprometemos a implementar sistemas de trazabilidad con respecto al origen de la madera/fibra.
- **Certificación:** Nos comprometemos a aumentar la proporción de papel con origen de madera/fibra sostenible certificado.
- **Contenido reciclado:** Nos comprometemos a aumentar la proporción de contenido reciclado en el papel adquirido por la empresa.
- **Restricción del uso de productos químicos:** Nos comprometemos a excluir la adquisición de papel blanqueado con cloro elemental.

EVALUACIÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

GRI 414

Estamos desarrollando un proyecto para evaluar nuevos proveedores, con base en la utilización de criterios sociales y ambientales para prevenir o mitigar futuras controversias.

10 Cadena de Suministro

PRÁCTICAS VERDES EN COMPRAS

GRI 204

Nuestro objetivo es centrarnos en la adquisición ecológica de suministros de oficina.



PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

GRI 204-1

Proporción de gasto: México 97% y Extranjero 3%. "Locales" son los proveedores en México.

IMPRESIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS Y RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DE IMPRESIÓN

Comenzamos una iniciativa para realizar prácticas de compras verdes con tecnología amigable con el medio ambiente a través de un nuevo servicio de impresión. El alcance cubre las instalaciones más importantes y abarca más de 390 equipos que brindan servicios a más de 5,000 usuarios. Este proyecto proporciona un ahorro anual del 28% en la reducción del desperdicio de papel.



FACILITACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Las Líneas de Denuncia confidenciales y anónimas en el idioma local son comunicadas a los trabajadores de la cadena de suministro.



PROGRAMAS FILANTRÓPICOS E IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Nos asociamos con empleados y partes interesadas clave para contribuir positivamente a las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

PROGRAMAS FILANTRÓPICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS COMUNIDADES LOCALES

GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413

A pesar de que el 2021 fue un año retador, Fundación Televisa se comprometió con los más necesitados. Como resultado, en el 2021 impactamos la vida de 757,565 niños y adultos tanto en México como en Estados Unidos; invirtiendo (junto con nuestros aliados) más de \$337.8 millones de pesos. Esta contribución total, que representa más del 1% de los beneficios, fue invertida en proyectos de desarrollo comunitario, dirigidos al desarrollo económico local y a las comunidades locales.

Nuestros programas contienen el componente de la innovación en la educación, cultura, emprendimiento y protección ambiental. Proporcionamos una plataforma de empoderamiento para cientos de miles de personas con la intención de mejorar su calidad de vida, transformar sus comunidades y construir sociedades mejores y más sustentables. Nuestro enfoque combina el aprovechamiento efectivo de los canales de comunicación de la Compañía, con las herramientas digitales más actualizadas, apoyo financiero y equipos multidisciplinarios.

Contribuimos directamente con 11 de los 17 ODS de la ONU.

En 2021, logramos más de 21.5 millones de impactos en medios digitales, y más de 103,000 impactos en televisión y radio; transmitiendo nuestros mensajes a más de 48 millones de personas en televisión. Al mismo tiempo, apoyamos a más de 26 instituciones y organizaciones a través de campañas de comunicación por televisión.

Generamos más de 1.5 millones de seguidores en nuestras redes sociales y más de 4.0 millones de personas en nuestras plataformas.

Los programas de Fundación Televisa están segmentados para atender diferentes etapas de la vida. Empieza Temprano se enfoca en el desarrollo de la primera infancia, proporcionando información y consejos prácticos a padres y familias. Para mejorar las habilidades de los estudiantes de K-12, la Fundación ofrece un programa de valores cívicos llamado "Valores", y un programa de salud y bienestar llamado "Vida Saludable".

Cuantrix enseña computación y codificación.

Technolochicas capacita a mujeres jóvenes con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Bécalos motiva a estudiantes de preparatoria y universidad con el propósito de que terminen sus estudios y mejoren su empleabilidad. POSIBLE ayuda a expandir el espíritu empresarial de alto impacto mediante la capacitación, creación de redes, recursos, visibilidad y aceleración de startups de alto potencial.

Así también, los programas culturales y medioambientales de la Fundación involucran a todas las edades mediante acciones específicas, en formatos tanto presenciales como digitales y en televisión, para el beneficio del público en general.



Nuestros números y reconocimientos:

- Tuvimos más de 68,000 alumnos de escuelas públicas y 5,400 maestros e instructores en todo el país se registraron en nuestra plataforma Cuantrix para aprender habilidades de codificación básica.
- Más de 2,390 niñas de educación media participaron en las actividades de Technolochicas STEM en México y Estados Unidos.
- 37,861 jóvenes recibieron becas del programa Bécalos, incluyendo 15,000 becas para desarrollar las competencias de empleabilidad de estudiantes y maestros; y 100 becas a estudiantes en el programa de Jóvenes con Talento, y 2,000 becas para mujeres registradas en la capacitación STEM.

Programas Filantrópicos e Impacto en la Comunidad

- Continuamos nuestra asociación con Schmidt Futures y Rhodes Trust para presentar su programa de becas RISE en México. Este programa proporciona apoyo de por vida a adolescentes excepcionales que quieren cambiar al mundo.
- Apoyamos a 10,978 emprendedores para desarrollar sus modelos de negocio a través de nuestro programa POSIBLE.
- Participamos en campañas de comunicación de amplia difusión incluyendo "Cada Momento Cuenta" y "Semana de la Primer Infancia" que se enfocan en enviar mensajes para promover la estimulación temprana de los niños. "Valores" que promueve valores cívicos y la prevención de violencia digital a través de la telenovela "Vencer el P@sado", y el programa "Vida Saludable" que promovió el bienestar y la salud, llegando a más de 6.5 millones de estudiantes de secundaria a través del canal de programación de la Secretaría de Educación Pública "Aprende en Casa III".
- Más de 58,606 padres y madres de familia recibieron consejos prácticos semanalmente a través de mensajes de texto o por la plataforma de nuestro programa Empieza Temprano.
- Más de 23, 929 nuevos apoyos para salud, nutrición, desarrollo, vivienda, reforestación y apoyo para las mujeres a través del programa "Gol por México". Promovimos y exhibimos nuestra colección cinematográfica y fotográfica a través de nuestros

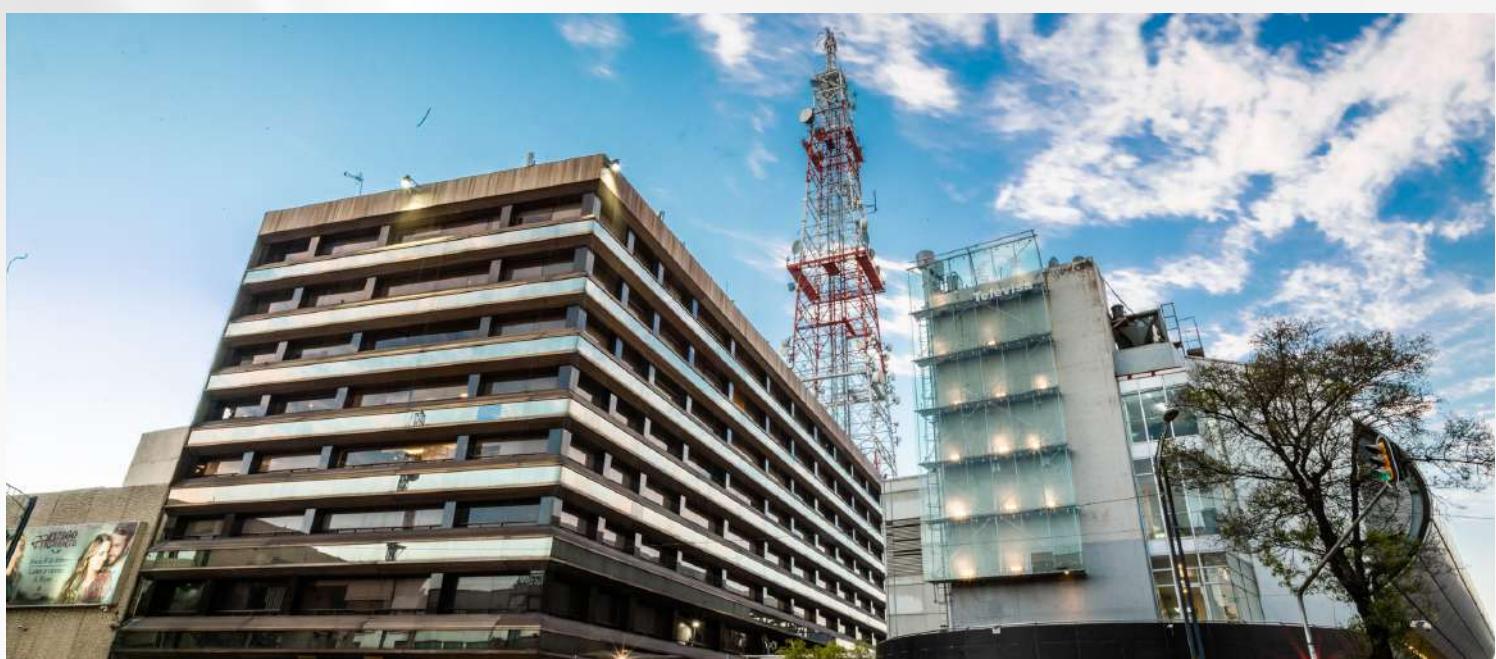
Proyectos Culturales de Artes Visuales en festivales y museos nacionales e internacionales, en donde asistieron más de 69, 344 personas.

Recibimos los siguientes reconocimientos:

- Fuimos seleccionados y reconocidos por las Naciones Unidas como una de las 23 organizaciones que realizan un compromiso público para apoyar a niñas y mujeres bajo los objetivos del 2021-2026.
- Reconocimiento de las Naciones Unidas como un miembro distinguido en la participación del ODS "Educación de Calidad" por nuestro Programa Cuantrix.
- Nacional Monte de Piedad premió a Bécalos por el "Desarrollo Sustentable en la Capacitación del Trabajo Digno".
- El reconocimiento Emprendimiento Social de 2021 de Citibanamex fue otorgado a su Programa POSIBLE.

Al aprovechar responsablemente los medios, el talento, las asociaciones y activos financieros, los esfuerzos liderados por la Fundación reflejan el compromiso de la Empresa. Tenemos la intención de contribuir estratégicamente a construir un país más empoderado, próspero, y una sociedad democrática donde todas las personas tengan una plataforma para triunfar.

Para más información, por favor visite nuestro Reporte Anual de la Fundación Televisa, disponible en: <https://informe.fundaciontelevisa.org/informe2021/>



Programas Filantrópicos e Impacto en la Comunidad

CONTACTO PARA PREGUNTAS RELATIVAS AL INFORME

GRI 102-53

Grupo Televisa, S.A.B.
Relación con Inversionistas

ir@televisa.com.mx
www.televisaair.com/sustainability

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

GRI 102-3

Grupo Televisa, S.A.B. Av. Vasco de Quiroga 2000, C.P. 01210
México, CDMX (52) 55- 5261-2000.



Informe de Sustentabilidad de Grupo Televisa 2021

La información contenida en este informe ha sido elaborada por Grupo Televisa, S.A.B. (la "Compañía"), y no contiene ni pretende contener toda la información necesaria para tomar cualquier decisión de inversión relacionada con la Compañía y/o cualquier valor emitido por ésta. La información de este informe contiene estimaciones subjetivas, analiza análisis y juicios de valor. No se hace ninguna declaración con respecto a la exactitud, suficiencia o veracidad sobre la información y las opiniones contenidas en este documento; o sobre las estimaciones o proyecciones; o que todos los supuestos relacionados con estimaciones o proyecciones han sido considerados o declarados; o que tales proyecciones se materializarán. Los datos de sustentabilidad establecidos en este informe no son información de principios contables generalmente aceptados (GAAP, por siglas en inglés) y no han sido auditados de forma independiente. Este informe no constituye, ni forma parte, de una oferta para vender o emitir valores o una solicitud de una oferta para comprar o adquirir valores en ninguna jurisdicción. Asimismo, este informe no constituye una invitación a realizar actividades de inversión ni una base para la celebración de ningún contrato o compromiso de ninguna manera.

Este informe contiene declaraciones que constituyen declaraciones prospectivas, o *forward-looking statements* (incluidas declaraciones relacionadas con los esfuerzos de sustentabilidad de la Compañía y el desarrollo de actividades y condiciones generales de la misma) que no se basan en hechos históricos, pero reflejan puntos de vista actuales sobre la Compañía y su administración con respecto al desempeño, gestión empresarial y eventos futuros. Estas declaraciones prospectivas incluyen, pero no se limitan, a declaraciones que pueden predecir, indicar o implicar resultados, desempeño o logros futuros, y pueden incluir descripciones de intenciones, creencias o expectativas actuales. Estas declaraciones pueden reconocerse mediante el uso de palabras como "esperar", "planificar", "estimar", "proyectar", "anticipar", "creer" o palabras de significado similar. Tales declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño futuro e involucran riesgos e incertidumbres.

Dada su naturaleza, las declaraciones a futuro involucran riesgos tanto generales como específicos, por lo que es posible que no se cumplan las incertidumbres y pronósticos, predicciones, proyecciones y otras declaraciones prospectivas. Los inversionistas deben estar atentos a que existen varios factores que podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas o implicadas en las declaraciones prospectivas. En caso de que se materialicen uno o más de los riesgos o factores inciertos

descritos anteriormente, o si las suposiciones subyacentes a las declaraciones prospectivas son incorrectas, los resultados reales podrían diferir material y adversamente de los resultados esperados, estimados, previstos o deseados.

Cualquier persona que reciba este informe no debe entender su contenido como asesoría legal, fiscal o de inversión, pero dichas personas deben consultar a sus propios asesores para tales propósitos, reconociendo que la información aquí contenida es solo para fines informativos. Las declaraciones prospectivas solo son válidas a la fecha de este informe, y no asumimos ninguna obligación de actualizarlas en caso de que obtengamos nueva información o eventos o hechos que ocurran.

Además, de vez en cuando, pueden surgir factores adicionales que afectan nuestras actividades y es imposible predecir todos estos factores, evaluar sus posibles efectos en nuestras operaciones o determinar en qué medida un determinado factor o serie de factores podría hacer que los resultados difieran de manera adversa y significativa de los expresados en las declaraciones prospectivas. No podemos garantizar que cumpliremos con los planes, intenciones o expectativas declaradas expresa o implícitamente en las declaraciones prospectivas contenidas en este informe. Además, los inversionistas de valores emitidos por la Compañía no deben interpretar declaraciones sobre tendencias o actividades anteriores como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán en el futuro. Todas las declaraciones prospectivas, ya sea por escrito o en formato electrónico, referidas a nosotros o nuestros representantes, están expresamente sujetas a las cualificaciones descritas anteriormente.

La inclusión de información en este informe no debe interpretarse como una caracterización con respecto a la materialidad de dicha información para fines de leyes de valores o con respecto al impacto financiero.

Toda la información relevante relacionada con la Compañía, en particular con respecto a los factores de riesgo, se encuentra en el Reporte Anual en la Forma 20-F para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2020, presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (la "SEC") el 30 de abril de 2021, y en otros informes periódicos que la Compañía presentó ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, la BMV y la SEC. Las declaraciones contenidas en este informe relacionadas con el brote de COVID-19, cuyo impacto en nuestro desempeño comercial y resultados financieros permanece inherentemente incierto, son declaraciones prospectivas.



Informe de Aseguramiento de Seguridad Limitada sobre Indicadores Clave de Desempeño en Sostenibilidad (Información no Financiera)

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Televisa, S.A.B.:

Hemos sido contratados por la Administración de Grupo Televisa, S.A.B. (en lo sucesivo “Grupo Televisa”) para reportar sobre los Indicadores Clave de Desempeño en Sostenibilidad (Información no Financiera) preparados y presentados por el Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (el “Periodo de revisión”), que se detallan en el Anexo A adjunto al presente informe (los “Indicadores”), en la forma de una conclusión independiente de seguridad limitada, respecto a si, con base en nuestro trabajo realizado y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos lleve a creer que los Indicadores, no están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios establecidos en los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) (conjuntamente, los “Criterios”).

Responsabilidades de la Administración

El Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa es responsable de preparar la información sujeta a nuestra revisión libre de desviaciones materiales, de conformidad con los Criterios.

El Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa también es responsable de prevenir y detectar el fraude, así como de identificar y asegurar que Grupo Televisa cumple con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

El Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa igualmente es responsable de asegurar que el personal involucrado en la preparación de los Indicadores se encuentra adecuadamente capacitado, los sistemas de información están debidamente actualizados y que cualquier cambio en la presentación de datos y/o en la forma de reportar incluya todas las unidades de reporte significativas.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es revisar la información concerniente a los Indicadores contenidos en el Reporte y reportar sobre ello en la forma de una conclusión independiente de seguridad limitada con base en la evidencia obtenida. Realizamos nuestro trabajo con base en la Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000, “Trabajos de Aseguramiento Distintos a Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (*International Auditing and Assurance Standards Board*).

(Continúa)



Dicha norma requiere que planeemos y realicemos nuestros procedimientos para obtener un nivel de seguridad o fiabilidad limitada respecto a si, con base en nuestro trabajo y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos lleve a creer que los Indicadores contenidos en el Reporte por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, no están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios establecidos en la Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000 y los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la Firma) aplica la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 y, por consiguiente, mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro entendimiento y experiencia en los Indicadores presentados en el Reporte y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de las áreas en las que es probable que surjan errores materiales.

Al obtener un entendimiento de los Indicadores contenidos en el Reporte, y otras circunstancias del trabajo, hemos considerado el proceso utilizado para preparar los Indicadores, con la finalidad de diseñar procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en las circunstancias, más no con la finalidad de expresar una conclusión en cuanto a la efectividad del control interno de Grupo Televisa sobre la preparación de los Indicadores presentados en el Reporte.

Nuestro trabajo también incluye la evaluación de lo apropiado del asunto principal, la idoneidad de los criterios utilizados por Grupo Televisa en la preparación de los Indicadores, evaluando lo apropiado de los métodos, políticas y procedimientos, y modelos utilizados.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en naturaleza, oportunidad y alcance que en un trabajo de seguridad razonable. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento que se obtiene en un trabajo de seguridad limitada es significativamente menor que el aseguramiento que se habría obtenido en caso de efectuar un trabajo de seguridad razonable.

Criterios

Los criterios sobre los cuales se ha evaluado la preparación de los Indicadores se refieren a los criterios establecidos en los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Conclusión

Nuestra conclusión ha sido formada con base a, y está sujeta a, lo que se detalla en este informe.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión. Hemos identificado oportunidades dentro de sus procedimientos internos que se han presentado en un reporte para su atención y acciones de mejora continua.

Basados en nuestra revisión y la evidencia obtenida, no tuvimos conocimiento de situación alguna que nos haga pensar que los Indicadores que se detallan en el Anexo A adjunto al presente informe de aseguramiento, preparados por el Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa por el periodo de revisión, no están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios establecidos en los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Restricción de uso de nuestro informe

Nuestro informe no debe ser considerado como adecuado para usarse ni considerarse por cualquiera de las partes que deseen adquirir derechos frente a nosotros distintos del Área de Sustentabilidad de Grupo Televisa para ningún propósito o bajo cualquier otro contexto. Cualquier parte distinta de las antes mencionadas que obtenga acceso a nuestro informe o una copia del mismo y elija basarse en nuestro informe (o en cualquier parte de él) lo hará bajo su propio riesgo. En la medida en que lo permita la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad y negamos cualquier responsabilidad de nuestro trabajo a cualquier parte que no sea Grupo Televisa por este informe independiente de seguridad limitada o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe es emitido para Grupo Televisa sobre el entendimiento que este informe no debe ser copiado, ni hacer referencia a él o divulgado en su totalidad o en partes sin nuestro previo consentimiento por escrito.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Juan Carlos Reséndiz Muñiz

Socio

Ciudad de México, 26 de agosto de 2022

(Continúa)

Anexo A

Descripción de los Indicadores objeto del trabajo de aseguramiento de seguridad limitada.

Estándares GRI 2016	Tema
102-8	▪ Información sobre empleados y otros trabajadores.
102-9	▪ Cadena de suministro.
102-16	▪ Valores, principios, Estándares y normas de conducta.
102-17	▪ Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.
102-18	▪ Estructura de gobernanza.
102-26	▪ Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.
102-27	▪ Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.
102-28	▪ Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.
102-29	▪ Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.
102-30	▪ Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.
102-41	▪ Acuerdos de negociación colectiva.
204-1	▪ Proporción de gasto en proveedores locales.
205-2	▪ Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.
302-1	▪ Consumo energético dentro de la organización.
302-3	▪ Intensidad energética.
302-4	▪ Reducción del consumo energético.
303-5 (versión 2018)	▪ Consumo de agua.
305-1	▪ Emisiones directas de GEI (alcance 1).
305-2	▪ Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).
305-3	▪ Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).
306-3 (versión 2020)	▪ Residuos generados.
306-4 (versión 2020)	▪ Residuos no destinados a eliminación.
306-5 (versión 2020)	▪ Residuos destinados a eliminación.
401-1	▪ Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
403-9	▪ Lesiones por accidente laboral.

(Continúa)

(versión 2018)	
404-1	<ul style="list-style-type: none">▪ Media de horas de formación al año por empleado.
404-3	<ul style="list-style-type: none">▪ Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.
405-1	<ul style="list-style-type: none">▪ Diversidad en órganos de gobierno y empleados.
418-1	<ul style="list-style-type: none">▪ Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.